

2020

ÍNDICE AI PARAGUAY: GOB 004/004/2021

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**



**MEMORIA ANUAL
SECCIÓN PARAGUAYA**



**La vela no arde por nosotros,
sino por todas aquellas personas
que no conseguimos sacar de
prisión, que fueron abatidas
camino de prisión, que fueron
torturadas, secuestradas o
víctimas de desaparición.
Para eso es la vela.**

Peter Benenson (1961)



MEMORIA ANUAL SECCIÓN PARAGUAYA

2020

ÍNDICE

Estimada membresía	4
PROYECTOS 2020.....	8
Trabajo reactivo ante violaciones de DDHH en el contexto de la pandemia COVID-19	10
Campaña #REPRESIÓNNOESPROTECCIÓN	12
ARTIVISMO.....	14
Campaña por el Derecho a una Salud Pública universal, gratuita y de calidad.....	15
DERECHO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS.....	20
PROTECCIÓN A DEFENSORES Y DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS	25
DERECHO A VIVIR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA PARA MUJERES Y NIÑAS.....	27
DERECHOS SEXUALES Y DERECHOS REPRODUCTIVOS.....	29
PROYECTO DIVERSXS.....	33
Caso Kimberly Ayala.....	39
SOLIDARIDAD INTERNACIONAL	42
GOBERNANZA.....	45
Premios Peter Benenson 2020.....	46
Otras iniciativas de Educación en Derechos Humanos.....	48
Balance General al 31 de diciembre de 2020	57

ESTIMADA MEMBRESÍA,

En representación del Comité Ejecutivo Nacional, les presento junto a un afectuoso saludo, la edición 2020 de la Memoria Anual de Amnistía Internacional Paraguay. Un año de por sí difícil, con el ingreso de una pandemia y sus consecuencias sanitarias, políticas, económicas y sociales; un año intenso con muchos desafíos que se fueron presentando todos los días y sobre los cuales tuvimos que reorganizarnos y asumir nuevos compromisos. En este contexto, hemos trabajado arduamente para seguir aportando a la concreción de los derechos humanos y en el documento podrán encontrar nuestras principales tareas emprendidas a nivel nacional, y como parte de una regional también inmersa en desafíos similares, y de solidaridad internacional a través de las acciones urgentes.

Hemos apoyado y dado seguimiento a al menos 600 casos de personas que precisaban ingresar o salir del Paraguay. Eso nos acercó a la realidad de los albergues supervisados por el Estado y sobre la cual hemos investigado y emitido recomendaciones. Hemos monitoreado denuncias de malos tratos, castigos humillantes y torturas en las detenciones realizadas por la fuerza pública como medidas de cumplimiento de la cuarentena obligatoria, incluyendo un operativo en Ciudad del Este que tuvo como resultado un miembro de la Marina muerto y denuncias de torturas a gran parte de la población de un barrio, incluyendo a personas adultas mayores, mujeres, adolescentes, niños y personas trans. También monitoreamos las actuaciones del Estado relacionadas a la muerte de dos niñas en el marco de un operativo de la Fuerza de Tarea Conjunta.

Hemos hecho notar, junto a otras instituciones que la situación de aislamiento implicó riesgos particulares para mujeres, niños y niñas que conviven con sus agresores y hemos realizado recomendaciones. Notamos, sin embargo, que el Estado aún no hace lo suficiente en la materia; ni tampoco en lo que implica una Educación Integral de la Sexualidad. Incluso, casos judicializados no encontraron un eco favorable. Pero no dejaremos de insistir para que eso cambie. En ese plan, hemos conseguido la aprobación del proyecto regional “Campaña Educación con Igualdad” presentado a la organización Wellspring Philanthropic Fund, que se desarrollará con la Articulación Jaku’e por la EIS (Educación Integral de la Sexualidad), plataforma que aglutina a organizaciones de la sociedad civil que trabajan temas con enfoque de Derechos Sexuales y Reproductivos, Igualdad de Género, entre otros.

Hemos seguido acompañando reivindicaciones de Pueblos Indígenas e hicimos notar las insuficientes medidas culturalmente apropiadas emitidas en el contexto de la pandemia, que además implicaron dificultades reales de subsistencia. Casos específicos como el de la Comunidad Tekoha Sauce y el de la Comunidad Yakye Axa también estuvieron presentes, y así celebramos que la Comunidad Sauce haya obtenido su personería jurídica aun cuando todavía no se resolvió la acción de desalojo que la Itaipú Binacional emprendió en su contra. Con la Comunidad Yakye Axa celebramos la necesaria modificación a la ley de expropiación que permitirá la construcción del camino para que ésta llegue a sus tierras.

Una gran alegría fue haber logrado el juramento con su imagen actual y matriculación de la abogada Kimberly Ayala, mujer trans, en un hecho que tuvo gran impacto en todo el país. Esto acompaña la alegría de contar con 5 equipos Diversxs en 5 zonas del país: Alto Paraná, Amambay, Asunción, Coronel Oviedo y Encarnación; y con éstos se dará continuidad hasta julio del 2023 al Proyecto Diversxs, esta vez, priorizando en la agenda de trabajo el enfoque en Educación en Derechos Humanos. Y junto a estos logros, seguiremos monitoreando en el 2021 la investigación penal de las denuncias de personas LGBTBI que fueron agredidas en una manifestación pacífica en el 2019 en la ciudad de Hernandarias e insistiendo con un resultado favorable respecto a la acción de inconstitucionalidad que como organización hemos presentado en el 2019, respecto a dos resoluciones de dicha ciudad que resultan discriminatorias.

Y si bien cerramos el año, siguiendo la incidencia para lograr la ratificación del Acuerdo de Escazú, cuya implementación es de mucha importancia sobre todo para acceso a la información y la protección de derechos de las personas defensoras de derechos humanos, tuvimos la alegría que la Cámara de Senadores/as aprobara la Declaración que “Declara de interés nacional el reconocimiento a la labor de los Defensores y Defensoras de Derechos Humanos”, que habíamos sugerido tiempo atrás.

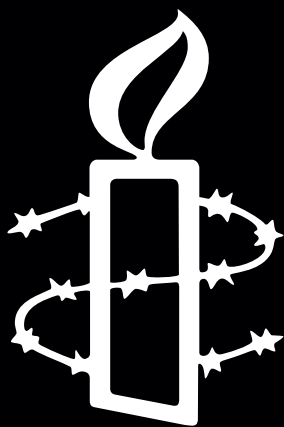
Estos son solo algunos de los resultados que muestran el gran trabajo que seguimos realizando desde la sección y en alianza con organizaciones aliadas locales, con quienes hemos emprendido cursos de educación de derechos humanos alcanzando a 630 personas.

Nada de esto sería posible sin el valioso apoyo del activismo y la membresía nacional, que actualmente está conformada por más de 3780 personas. Por eso, debo reconocer el gran esfuerzo articulado de tantas personas que hacen posible estos logros. Extiendo mi sincero agradecimiento al comprometido equipo de trabajo conformado por colegas del Comité Ejecutivo Nacional, el cual fue renovado en el 2020, del Staff de la oficina nacional, pasantes, activistas y de toda la membresía.

En nombre de mis colegas del Comité Ejecutivo y del Staff de la Sección, agradezco la colaboración y el apoyo que nos han brindado en 2020. Y celebro el inicio de un 2021 con un compromiso renovado y un activismo con capacidad de cambiar el mundo.

Atentamente,

Dra. Maria Teresa Añazco Barudi
Presidenta
Amnistía Internacional Paraguay



**Trabajamos
por un mundo
en el que todas
las personas
puedan disfrutar
de sus derechos
humanos.**

Amnistía Internacional es un movimiento global de 10 millones de personas que se toman la injusticia como algo personal. Trabajamos por un mundo en el que todas las personas puedan disfrutar de sus derechos humanos.

A quienes nos apoyan les mueve la indignación que les provocan los abusos contra los derechos humanos, pero también la esperanza en un mundo mejor; por eso, trabajamos para mejorar los derechos humanos a través de nuestras actividades de campaña y la solidaridad internacional.

Nuestra visión es que todas las personas disfruten de todos los derechos consagrados en la Declaración Universal de Derechos Humanos y otras normas internacionales de derechos humanos.

Animados por esta visión, nuestra misión consiste en realizar labores de investigación y acción centradas en impedir y poner fin a los abusos graves contra todos los derechos humanos.

Además de realizar nuestro trabajo sobre determinados abusos contra los derechos humanos, instamos a todos los gobiernos a que respeten el Estado de derecho y ratifiquen y apliquen las normas de derechos humanos; llevamos a cabo una amplia gama de actividades de educación en derechos humanos; y fomentamos el apoyo y el respeto de los derechos humanos por parte de las organizaciones intergubernamentales, los particulares y todos los órganos de la sociedad.

Somos independientes de todo gobierno, ideología política, interés económico o religión y nos financiamos con los aportes de nuestra membresía y donaciones.

REUNIÓN DEL CONSEJO INTERNACIONAL

Las decisiones fundamentales sobre políticas las toma la Reunión del Consejo Internacional (RCI), órgano que se reúne cada dos años, compuesto por representantes de todas las sedes de la organización. El Consejo designa a una Junta Directiva Internacional, conformada por un/a Presidente/a y Miembros/as Titulares, que lleva a la práctica sus decisiones.

La Junta Directiva (JDI), electa democráticamente en la RCI, ofrece orientación y liderazgo para el movimiento de Amnistía Internacional en todo el mundo y se reúne periódicamente a lo largo del año.

La JDI está integrada por Sarah Beamish (Presidenta), Vincent Adzahlie-Mensah (Vicepresidente), Aniket Shah (Tesorero), Dra. Anjhula Mya Singh Bais, Fabiola Gutiérrez Arce, Greg Marsh, Lulú V. Barrera, Peter Fa'afiu, Ritz Lee Santos III. La Secretaria General de Amnistía Internacional es la Dra. Agnés Callamard.

AMNISTIA INTERNACIONAL PARAGUAY

La Sección paraguaya de Amnistía Internacional fue fundada en mayo de 1991. Los miembros fundadores y fundadoras fueron: Carmen Colazo, Carlos Arestivo, José Vicente Caballero Quiñonez, Bernardino Cano Radil, Ramón Corvalán, Víctor Imas, Marcia Maluff, Genaro Riera, José Salas y Zulma Unzain.

Siguiendo los principios de democracia y autonomía, las decisiones fundamentales relativas al gobierno de la entidad, alineadas a las políticas del movimiento internacional, las toma la Reunión del Consejo Nacional (Asamblea General), órgano soberano que se reúne anualmente y que está formado por la membresía de la organización. La reunión del Consejo Nacional designa un Comité Ejecutivo Nacional (CEN), integrado por un/a Presidente/a y Miembros/as Titulares, que lleva a la práctica sus decisiones. El CEN periodo 2020-2024 está integrado por María Teresa Añazco Barudi (Presidenta), Augusto Mareco (Vicepresidente), Julio Torales (Tesorero), Fabián Forestieri (Miembro), Giovanna Scapini (Miembra), Osmar Fleitas (Miembro), Marcos Rojas (Miembro). La Directora Ejecutiva de Amnistía Internacional Paraguay es Rosalía Vega.

Proyectos 2020

Protección a los defensores y defensoras de DDHH

Derecho a no sufrir discriminación

Derechos de los Pueblos Indígenas



Proyecto Diversxs I y II

*más amor
menos odio*

No más violencia hacia las mujeres



Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos

Solidaridad Internacional



Niñas No Madres

FIRMÁ NUESTRAS ACCIONES URGENT

Proyectos

Trabajo reactivo ante violaciones de DDHH en el contexto de la pandemia COVID-19.

- Documentación y seguimiento de casos identificados para informes regionales (personas en albergues estatales, personal de salud, migrantes).
- Campaña comunicacional por el Derecho al Retorno de Connacionales #NuestroHogarNuestroDerecho.
- Campaña #RepresiónNoEsProtección
- Campaña por el Derecho a una Salud Pública Universal, Gratuita y de Calidad.



Trabajos de relevamiento de información para manejo interno, informes nacionales regionales o internacionales.

- Elaboración de informe para el Examen Periódico Universal (EPU).
- Elaboración de capítulo Paraguay del Informe Anual.
- Compilado de acciones realizadas en el marco de audiencia con la Sala de Coordinación y Respuesta Oportuna e Integrada a la crisis en relación con la pandemia del COVID-19 (SACROI COVID-19) de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH)
- Participación en redes y/o mesas de trabajo y/o análisis con organizaciones locales.
- Seguimiento legislativo.
- Estudio de casos. Apoyo puntual.



TRABAJO REACTIVO ANTE VIOLACIONES DE DD.HH. EN EL CONTEXTO DE LA PANDEMIA COVID19

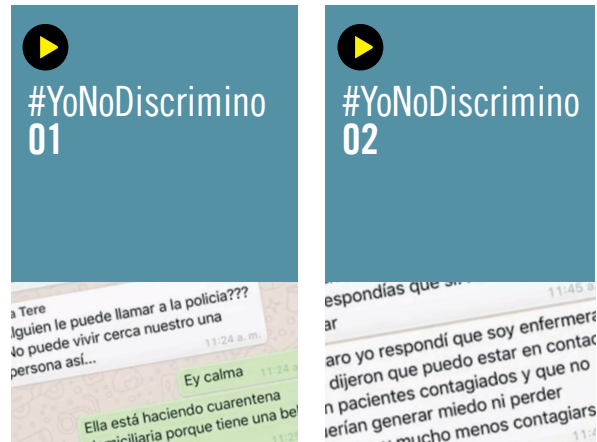
En el marco del seguimiento de los casos de personas que precisaban regresar a sus países de residencia, y el monitoreo de la situación de los albergues, hemos lanzado una campaña comunicacional con el lema **#NuestroHogarNuestroDerecho**, y se ha publicado los siguientes **materiales educativos**:

Ante las diversas situaciones que se suscitaron en el marco de la pandemia COVID-19, la Sección paraguaya ha recibido requerimientos de las personas migrantes varadas sin respuestas en las fronteras, principalmente, provenientes del Brasil. En otros casos, también estudiantes varados en Europa.

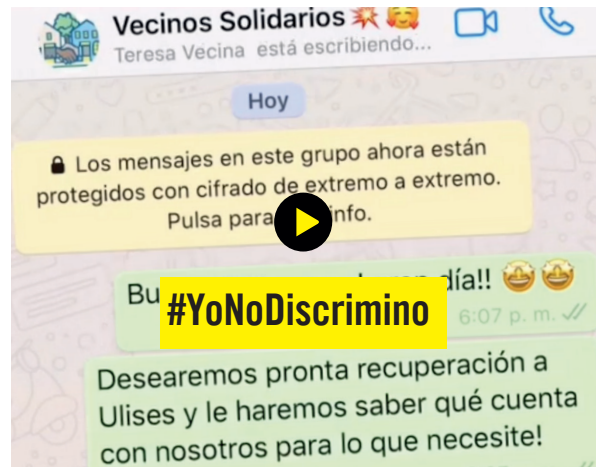
Se mantuvo comunicación y reuniones con autoridades como con el Gral. Máximo Díaz Cáceres, Responsable del Centro de Coordinación Interinstitucional de apoyo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (CCI), así como con Embajadas. Al respecto se ha facilitado información, propiciando reuniones, realizando reportajes de casos y hecho incidencia por, al menos, **600 casos de forma directa**, incluyendo casos de personas que precisaban ingresar al país desde Brasil, España, otros países de Europa, y que necesitaban salir de Paraguay para regresar a sus países de residencia.



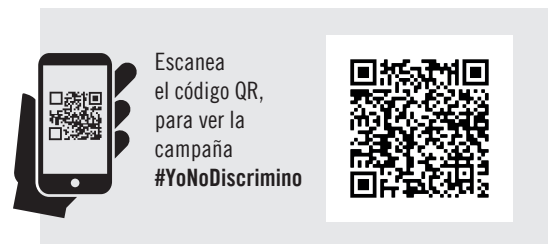
Ante los discursos de odio y discriminaciones generados en el contexto COVID-19, elaboramos materiales educativos en el marco de la **Campaña #YoNoDiscrimino** bajo el lema “Si el COVID 19 no discrimina #YoNoDiscrimino”.



En este mismo marco, activistas de la organización realizaron una acción digital **#ContagiaSolidaridad** en el marco de la campaña solidaria **#YoNoDiscrimino** a las personas con COVID-19, personas que pueden tener COVID-19 y a las personas que retornan al país.



Ver acción en redes sociales



Realizamos aportes concretos para el **informe regional “Forced Quarantine”**, facilitando información, realizando análisis de documentación interna y de normativa nacional, se han propiciado reuniones y revisado borradores.

CAMPAÑA

#REPRESIÓNNOESPROTECCIÓN

Apoyo y seguimiento de al menos 600 personas que precisaban ingresar al país desde Brasil, España, otros países de Europa, y que necesitaban salir de Paraguay para regresar a sus países de residencia.

Se participó de la actividad organizada el 03 de febrero en conmemoración a los 31 años del fin de la dictadura en Paraguay, donde se realizó intervenciones artísticas, de las que participaron activistas de nuestra organización y del equipo coordinado por Vena Rota. Los mensajes claves fueron: exigimos **#verdad**, **#justicia**, **#memoria** y **#reparación**.

Se dio seguimiento a diversos casos vinculados con abuso y humillación policial por violación de la cuarentena. En todos los casos donde Amnistía Internacional Paraguay realizó seguimiento y apoyo se remitió copia y fueron derivados al Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura (MNP).

La oficina regional emitió un comunicado titulado **“Américas: Las Autoridades deben proteger a la población del COVID-19 en lugar de recurrir a medidas represivas”**.

Leer comunicado regional aquí ✨

Se llevaron a cabo **acciones virtuales de educación en derechos humanos**:

Charla Virtual **“El Coronavirus y las personas privadas de libertad: medidas sanitarias para la prevención y atención”**, con el Abg. Dante Leguizamón, Comisionado del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura (MNP).

▶ Ver entrevista

Charla Virtual **“La protección de los DD.HH. en el contexto del Coronavirus desde la mirada de la sociedad civil”**, con el Abg. Oscar Ayala Amarilla, Secretario Ejecutivo de la CODEHUPY.

▶ Ver entrevista





Se realizó una **intervención urbana de la artista Priz Praz Pruz**, frente a la Comandancia de la Policía Nacional, en el marco del Festival **#NadaNosDetiene**. Donde exigimos a los Estados de las Américas que dejen de reprimir a las personas y que protejan el derecho a la salud, alimentación y vivienda.



Ver Vídeo



Ver Acción



Ver Acción



Ver Acción



Escanea el código QR, para ver la Intervención urbana **#RepresiónNoEsProtección**



Sobre lo sucedido en Ciudad del Este, donde oficiales de la Marina habrían torturado y maltratado a personas, hemos recabado información y nos pusimos en contacto con autoridades nacionales y víctimas, para exigir una investigación completa, imparcial y justicia para todas las víctimas. Se ha participado en una reunión convocada por la Comisión de Derechos Humanos del Senado para analizar el caso junto a otras organizaciones de la sociedad civil y órganos gubernamentales. Se ha remitido, asimismo, una nota al Congreso Nacional solicitando considerar favorablemente la iniciativa del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura sobre la conformación de una comisión de investigación parlamentaria para la investigación del caso. Además, hemos preparado materiales educativos sobre el tema y difundidos en redes sociales con el hashtag **#RepresiónNoEsProtección**. También se realizó una entrevista en el programa Mitad de Semana al Comisionado José Antonio Galeano del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura (MNP).

ARTIVISMO

Fuimos parte de la organización de una **Master Class de Ilustración de retrato con la artista Ale Shack** en conjunto con el área de activismo de la Oficina Regional, realizado en el marco de la campaña **#Represión-NoEsProtección**. Acción virtual en favor del ARTivista cubano Luis Manuel Otero Alcántara. El Artista cubano contrario a la censura, se encuentra en peligro de ir a la cárcel por realizar una perormfance artística.

[Ver la Master Class aquí](#) ✨



Antes de la Master Class se realizó una **entrevista al ARTivista cubano Luis Manuel Otero Alcántar.**

[Ver entrevista aquí](#) ✨

En el marco de la campaña **#RepresiónNoEsProtección** lanzamos el **Informe “Cuando la Protección se vuelve represión: Cuarentenas obligatorias durante COVID-19 en las Américas”**. En este informe se detalla como las cuarentenas gestionadas por los Estados en El Salvador, Paraguay y Venezuela han derivado en violaciones a Derechos Humanos de las personas.

[Leer el informe aquí](#) ✨



CAMPAÑA POR EL DERECHO A UNA SALUD PÚBLICA UNIVERSAL, GRATUITA Y DE CALIDAD

En torno a la **Campaña por el Derecho a la Salud**, realizada en conjunto entre **ALAMES Paraguay, Amnistía Internacional Paraguay y la Coordinadora de Derechos Humanos del Paraguay (CODEHUPY)**, se organizaron **5 talleres de formación interna** para el ajuste de los términos y alcance de la campaña que se desarrollará en el año 2021. Se elaboraron materiales internos, como un glosario, un decálogo, un material de respaldo de instrumentos internacionales, entre otros.

Igualmente, se encuentra en **proceso de diseño una estrategia regional sobre Salud y Derechos Humanos - Américas 2020-2022**, a la que daremos seguimiento para la aplicación.



Se llevaron a cabo **actividades de Educación en Derechos Humanos:**

Charla Virtual **“Medidas de salud pública y la protección de los DDHH”**, con Erika Guevara Rosas, Directora para las Américas de Amnistía Internacional.

[▶ Ver aquí](#)

Charla Virtual **“La salud mental en tiempos de crisis”**, con el Prof. Dr. Julio Torales, médico psiquiatra.

[▶ Ver aquí](#) [▶ Ver aquí](#)

Charla Virtual **“El Derecho a la Salud Pública, gratuita y de calidad post Coronavirus”**, con el Dr. Tomás Mateo Balmelli, Médico pediatra e infectólogo.

[▶ Ver aquí](#)

Charla Virtual **“El Derecho a la Salud, antes y después del COVID-19”**, con Mariluz Martín, coordinadora del Movimiento por el Derecho a la Salud María Rivarola e integrante de ALAMES Paraguay.

[▶ Ver aquí](#)

Charla **“Bienestar y Alimentación Sana, durante la Pandemia del COVID-19”**, con la Dra. Alexandra Kuhn, Médica, Medicina Ortomolecular.

[▶ Ver aquí](#)

CURSO

MIRADAS CRÍTICAS A LA SALUD PÚBLICA: POLÍTICAS Y DESAFÍOS

MÓDULO III. MODELOS DE SALUD PÚBLICA BASADOS EN LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA: MITOS Y VERDADES.

52 personas culminaron el curso

Se desarrolló el **“Curso Miradas Críticas a la Salud Pública: Políticas y Desafíos”**, compuesto por **5 módulos**, de los cuales 4 módulos de contenidos fundamentales y 1 módulo conclusivo. Cada módulo contó con 3 actividades académicas: webinar abierto, webinar cerrado, evaluación.

Módulo I

Modelos de Sistemas de Salud. Derechos vs Mercantilización, a cargo del Prof. Dr. Mario Rovere.

▶ Ver Módulo I

Módulo II

Implicaciones prácticas del Paradigma de la Salud Colectiva y la Determinación social de Salud en la Salud Pública, a cargo del Prof. Dr. Mario Hernández.

▶ Ver Módulo II

Módulo III

Modelos de Salud Pública basados en la Estrategia de Atención primaria: Mitos y Verdades, a cargo del Prof. Dr. Óscar Feo

▶ Ver Módulo III

Módulo IV

Sistema de Salud, Pandemias y Participación Popular del Curso Miradas Críticas a la Salud Pública: Políticas y Desafíos, con la participación del Dr. Guillermo Sequera y la Ing. Victoria Peralta.

▶ Ver Módulo IV

Se introdujo un caso de Paraguay en el informe “El costo de curar: Los derechos de las personas trabajadoras de la salud en las Américas durante el COVID-19 y más allá”.

Leer aquí ✨



También en el informe “Expuesto, Acallado y Atacado: Deficiencias en la Protección del Personal Sanitario y que realiza labores esenciales durante la Pandemia de COVID 19”, se menciona a Paraguay.

Leer aquí ✨



+ Además

- Se participó en el “Taller planeación operativa” área de Derecho a la Salud de Amnistía Internacional Américas.
- Se participó en el curso virtual “DESC en Movimiento. ¿Cómo frenar la desigualdad y acelerar la esperanza?”, organizado por la oficina regional junto a la institución Dejusticia de Colombia.
- Se realizaron consultas a entes públicos sobre las vacunas contra el COVID-19, la gestión, los convenios, el plan de distribución, entre otros puntos, como relevamiento de datos para la investigación de la oficina regional sobre la materia.

TRABAJOS DE RELEVAMIENTO DE INFORMACIÓN PARA MANEJO INTERNO, INFORMES NACIONALES REGIONALES O INTERNACIONALES

Elaboración de informe para el Examen Periódico Universal (EPU)

Se entregó a la oficina regional el borrador conteniendo el informe de Paraguay con los énfasis temáticos priorizados por la Sección para la consideración en el Examen Periódico Universal al que será sometido el Paraguay en el primer semestre del 2021. Los énfasis temáticos sobre los que se hace seguimiento de recomendaciones, relatorio sobre evolución del derecho y recomendaciones son sobre Escrutinio Internacional, Pueblos Indígenas, No Discriminación hacia personas LGTBI, Personas Defensoras de Derechos Humanos y Libertad de Expresión, Derechos de la Niñas, Niños y Adolescentes, Mujeres, Acceso a la Justicia, y un apartado sobre la Restricción de Derechos en el Marco de la COVID-19. Luego de los ajustes técnicos con la oficina regional, el informe fue remitido, en tiempo y forma a Naciones Unidas. El documento también se remitió a varias Embajadas y Cuerpos Diplomáticos a modo de incidencia inicial. Así también se mantuvo una reunión, a instancias de la Unión Europea, en el sentido anterior.

Elaboración de capítulo Paraguay del Informe Anual

Se entregó a la oficina regional el borrador del capítulo Paraguay para el informe anual, conteniendo el compilado de los temas llevados adelante por la Sección.



Compilado de acciones realizadas en el marco de audiencia con la Sala de Coordinación y Respuesta Oportuna e Integrada a la crisis en relación con la pandemia del COVID-19 (SACROI COVID-19) de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH)

Se participó de una reunión convocada por la CIDH para conversar sobre la situación de Derechos Humanos en el país en el marco de las medidas sanitarias impuestas por el COVID-19. Se señalaron elementos sobre los siguientes temas: Migrantes - Albergues; Malos tratos, Torturas en las Detenciones; Situación de Personas trabajadoras de la Salud; Situación de los Pueblos Indígenas; Situación de las Mujeres, Niños y Niñas.

- Se participó de espacio de diálogos sobre el Sistema de Protección Social y Derechos de Niñez y Adolescencia.
- Se propició la participación de organizaciones locales en el pedido de audiencia desde la Oficina Regional sobre detenciones arbitrarias.

Seguimiento legislativo

- Se realizó un seguimiento legislativo semanal y puntual de doce proyectos de leyes en estudio en el ámbito del Congreso Nacional relacionados a temas priorizados por la Sección.

Participación en redes y/o mesas de trabajo y/o análisis con organizaciones locales.

- Amnistía Internacional se mantuvo activa en la Coordinadora de Derechos Humanos del Paraguay, participando mensualmente en las plenarios y puntualmente para temas específicos. A la vez conformó dos grupos de trabajo: Grupo temático sobre Personas Defensoras de Derechos Humanos y Criminalización, así como en Fortalecimiento Institucional, habiendo propiciado en el periodo informado, la aprobación de una reforma estatutaria a pedido de la red. Participó además, en la Asamblea Ordinaria de la Red.
- Mantuvo conversaciones con el Ministerio del Interior que se presentó en su rol de Organismo Ejecutor del Programa Gestión Integrada de Seguridad Ciudadana en el marco de un proyecto específico, guiando a esta institución pública hacia órganos del sector público y la sociedad civil para el logro del objetivo de diseño e implementación de Comisarías Modelos.

DERECHO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

Se realizó **seguimiento al caso de las comunidades indígenas en Itakyry**. Para el efecto se mantuvo una reunión con Líderes de comunidades indígenas, donde se analizó la situación en el terreno, la situación procesal de los casos judicializados y se definieron los próximos pasos.

Se emitió un **Comunicado de Prensa** en conjunto con Tierraviva a los Pueblos Indígenas y la Federación por la Autodeterminación de los Pueblos Indígenas (FAPI): **“Paraguay y COVID-19: Pueblos Indígenas entre el hambre, el riesgo y la indiferencia”**.

Leer aquí ✨



En el mismo marco, **realizamos una tuiterración exigiendo la celeridad en la provisión de alimentos y otras atenciones necesarias a los Pueblos Indígenas**, que históricamente han sido vulnerados en sus derechos, y que en esta pandemia esa situación se vió acentuada aún más.

También, en el programa **“Mitad de Semana”** se **entrevistó a Adriana Agüero**, de la organización Tierraviva a los Pueblos Indígenas.

#CAMINOAYAKYEAXA

En el marco del **seguimiento de la aplicación de la Ley 6.465 de Expropiación #CaminoAYakyeAxa**, la Directora Ejecutiva, Rosalía Vega, acompañada de abogados y abogadas de la comunidad se reunieron con representantes de la Dirección de Bienes Inmobiliarios del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC); con representantes del Servicio Nacional de Catastro y con la Dirección de Derechos Humanos de la Vicepresidencia de la República.



El 17 de junio de 2020, se cumplieron 15 años de la Sentencia de la Corte IDH al Estado paraguayo vs Yakye Axa. En este sentido, hemos realizado una **tuiterración dirigida al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones exigiendo la pronta aplicación de la ley de expropiación 6.465 #CaminoAYakyeAxa**.

Además, se realizó una **entrevista a la Senadora Hermelinda Alvarenga**, una de las proyectistas de la Ley de Expropiación 6.465 **#CaminoAYakyeAxa**.



Escanea el código QR, para ver la **entrevista a la Senadora Hermelinda Alvarenga**.



Asimismo, la Comunidad Indígena realizó un **cierre de ruta en reclamo al cumplimiento de la sentencia y de la ley de expropiación 6.465.**

Palabras de Albino Gómez,
líder de la Comunidad Yakye Axa
en el cierre de ruta

▶ Ver entrevista

Palabras de Aparicia González,
lideresa de Sawhoyamaxa en apoyo
a la Comunidad Yakye Axa en el
cierre de ruta

▶ Ver entrevista

TRATAMIENTO DEL PROYECTO DE MODIFICACIÓN DE LA LEY 6465

El 13 de agosto, la Cámara de Senadores/as trató y aprobó y el proyecto de ley de modificación de la ley 6465 y, el 26 de agosto, la Cámara de Diputados aprobó el proyecto. Antes del tratamiento, líderes de la comunidad acompañados por Rosalía Vega, Directora Ejecutiva de Amnistía Internacional Paraguay, Adriana Agüero, abogada de la comunidad y coordinadora del área jurídica de Tierraviva, se reunieron con integrantes de la Comisión de Pueblos Indígenas de dicha Cámara. **El Poder Ejecutivo promulgó la Ley 6607 el 09 de septiembre de 2020.** Las obras para la apertura del camino iniciaron ese mismo mes de septiembre.

En conjunto con CODEHUPY, Tierraviva y Amnistía Internacional Paraguay se organizaron **tuiterracciones dirigidas a Senadores/as y Diputados/as**, así como entrevistas a líderes y parlamentarios/as.



El 9 de agosto, en el marco del Día Internacional de los Pueblos Indígenas, hemos realizado una **acción digital para seguir posicionando los casos #CaminoAYakyeAxa y #TekohaSauceResiste.**

#CaminoAYakyeAxa



Ver Acción



Ver Acción



Ver Acción

#TekohaSauceResiste



Ver Acción



Ver Acción



Ver Acción

#TekohaSauceResiste



“
Nuestros
derechos se
están violando
y pedimos que
nos devuelvan
nuestras tierras

Amada Martínez, Lideresa

#TEKOHA SAUCE RESISTE

*Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870



PRESIDENCIA de la REPÚBLICA del PARAGUAY
MINISTERIO de EDUCACIÓN y CIENCIAS

Decreto N° 4179 -

POR EL CUAL SE RECONOCE LA PERSONERÍA JURÍDICA DE LA
COMUNIDAD INDÍGENA «TEKOHA SAUCE», INTEGRADA POR
MIEMBROS DEL PUEBLO AVÁ GUARANÍ, CON ASIENTO EN EL DISTRITO
DE MINGA PORÁ, DEPARTAMENTO DE ALTO PARANÁ.

-2-

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
DECRETA:

- Art. 1°.- Reconócese la Personería Jurídica de la Comunidad Indígena «Tekoha Sauce», integrada por miembros del pueblo Avá Guaraní, con asiento en el Distrito de Minga Porá, Departamento de Alto Paraná.
- Art. 2°.- El presente decreto será refrendado por el Ministro de Educación y Ciencias.
- Art. 3°.- Comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Oficial.



Presidencia de la
REPÚBLICA
del PARAGUAY

Desde la Plataforma Tekoha Sauce se mantuvo una **reunión con el Presidente del Instituto Paraguayo del Indígena (INDI), Édgar Olmedo**, en la que se instó a dar continuidad al proceso de ejecución de los compromisos del Estado paraguayo con la Comunidad.

Además, una **reunión con el Director Jurídico del INDI Daniel Benitez**, donde se abordó la situación sobre el **proceso para obtención de personería jurídica de la Comunidad Sauce**, la organización del expediente administrativo y la incorporación del INDI al proceso del juicio de desalojo contra la comunidad Sauce.

Reunión con la Comisión de Pueblos Indígenas de la Cámara de Senadores. El Presidente de esta comisión, Senador Miguel Fulgencio Rodríguez, realizó una convocatoria a entidades del Estado, entre ellos al Director de Itaipú Paraguay, como a miembros de la plataforma Sauce Pytyvohára, en la que participó también Amnistía Internacional Paraguay como parte de esta plataforma. En la reunión **se debatió el seguimiento de todos los compromisos asumidos tanto por el INDI como por la Comisión, en el año 2019**, para abordar los reclamos de esta comunidad: la restitución de sus tierras, el reconocimiento de la personería jurídica, asistencia alimentaria, entre otros.

Finalmente el **Presidente de la República, Mario Abdo Benítez, firmó el Decreto donde “Reconoce la Personería Jurídica de la Comunidad Indígena Tekoha Sauce”**. Este acto fue un gran paso para la gestión de recuperar sus tierras ancestrales y que por fin se haga justicia.

Por otra parte, **activistas de Amnistía Internacional Paraguay participaron del “Encuentro Regional de Activistas”**, donde presentaron el caso #TekohaSauce-Resiste.

ACCIÓN URGENTE POR BERNARDA PESOA

El 27 de octubre, **la lideresa indígena Qom Bernarda Pesoa fue agredida físicamente** en las tierras de su comunidad en el municipio de Benjamín Aceval, Paraguay, por un grupo de unos nueve hombres y mujeres.

La agresión se produjo después de que Bernarda manifestase su oposición a los trabajos para establecer una plantación de eucaliptos en el territorio de la comunidad. Los responsables del proyecto no han consultado debidamente a las comunidades para garantizar su consentimiento libre, previo e informado.

Ante esto, nuestra organización lanzó una Acción Urgente para exigir a las autoridades del Estado investiguen urgentemente el ataque contra Bernarda y le brinden protección.

En este contexto, la **Comisión de Pueblos Indígenas del Senado, convocó a una reunión virtual, donde se trató la situación de las Comunidades Indígenas Qom y la violencia en contra de Bernarda Pesoa.**

Rosalía Vega, Directora de Amnistía Internacional Paraguay, hizo una intervención durante este encuentro sobre la preocupación de la organización por la integridad de Bernarda Pesoa en el contexto del conflicto interno. Se hicieron preguntas a los representantes estatales, entre ellas al INDI, sobre el proceso



Escanea el código QR, para conocer más de las acciones realizadas por los derechos de los pueblos indígenas.

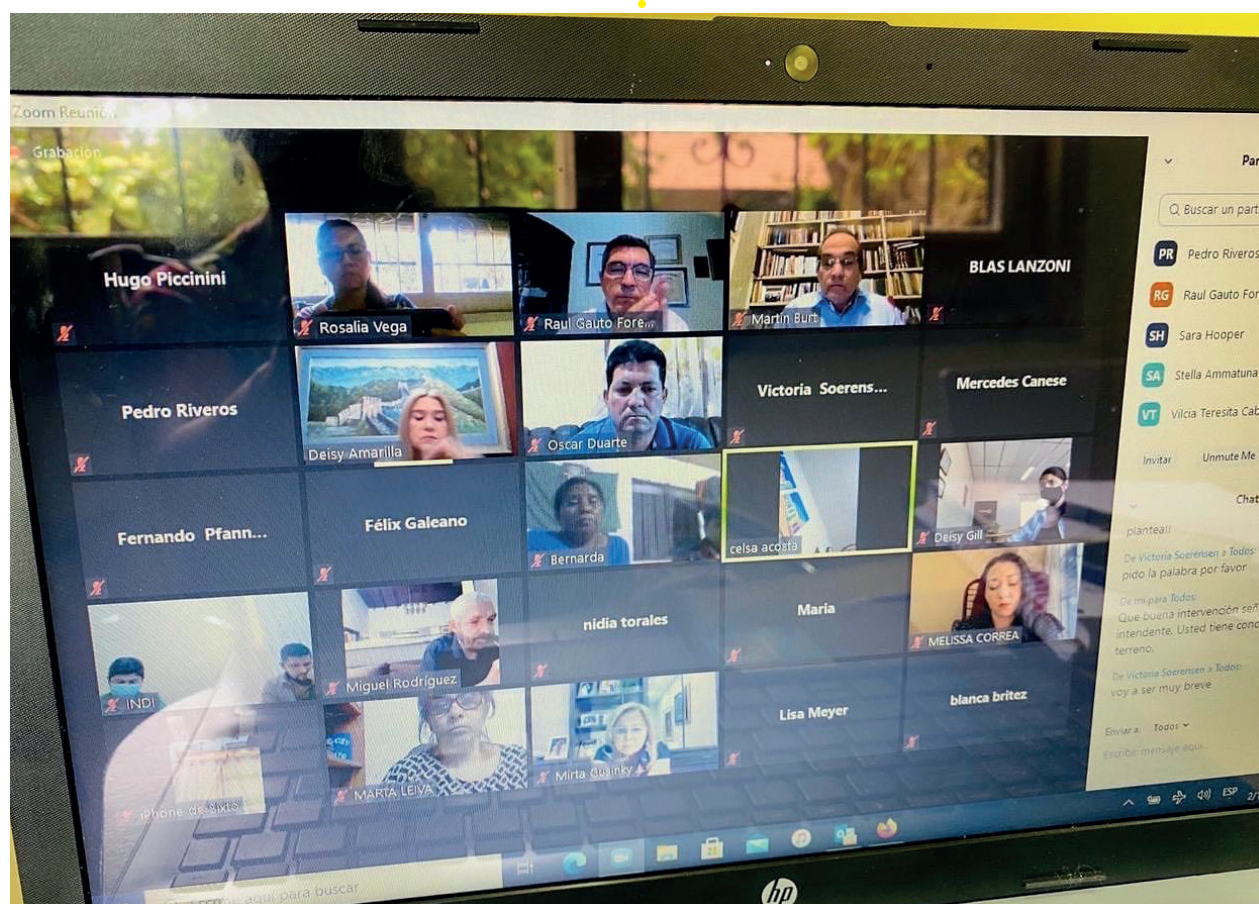


RESULTADOS

El **Presidente de la República del Paraguay promulgó la Ley 6607** para que avancen las obras de construcción de un camino público y de todo tiempo que permitirá a la Comunidad Indígena Yakye Axa llegar a las tierras adquiridas en el 2012.

El **Presidente de la República del Paraguay** se hizo eco al reclamo de la Comunidad Indígena Tekoha Saucé del Pueblo Avá Guaraní y **emitió el Decreto 4179 de 20 de octubre de 2020 que reconoce su personería jurídica.**

En noviembre, las **autoridades paraguayas abrieron una investigación y brindaron protección a Bernarda Pesoa**, lideresa de una comunidad indígena Qom. El Estado le proveyó de un abogado en el marco de la **ley 5777 de Protección Integral a las Mujeres, contra toda forma de violencia.** Igualmente, continuaremos monitoreando la situación.



PROTECCIÓN A DEFENSORES Y DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS

#EscazúAhora

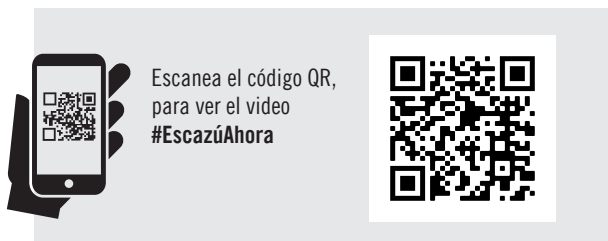
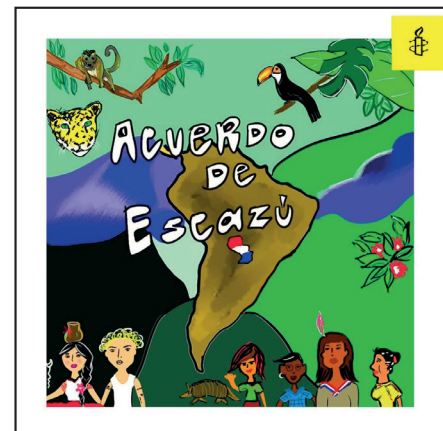
El Acuerdo de Escazú es una herramienta para proteger el medio ambiente en nuestra región. La implementación de este Acuerdo en nuestro país representaría un avance clave para la protección de nuestro medio ambiente y la lucha contra el cambio climático. Fortalecería las políticas ambientales y reduciría los conflictos socioambientales en Paraguay a través de mayor transparencia, participación ciudadana y acceso a la justicia.

Para lograr la presentación de un proyecto de ratificación del Acuerdo de Escazú por parte del Poder Ejecutivo al Poder Legislativo **hemos realizado una tuiterración y juntado firmas.**

Ver aquí 

Estas acciones fueron difundidas en los Diarios ABC Color y Ultima Hora, por el periodo de una semana en cada medio.

Además, se realizaron **materiales infográficos sobre el acuerdo Mitos y Verdades sobre #EscazúAhora**





Asimismo, activistas de la organización acompañaron la **intervención por el Ambiente** realizada por @fridaysforfuturepy, en la actividad se recolectó firmas a favor de la petición **#EscazúAhora**

Se envió una **nota al Ministerio de Relaciones Exteriores**, solicitando la nueva remisión del pedido de ratificación al Poder Legislativo.

Además, se realizaron **reuniones con organizaciones locales sobre análisis de contexto y estrategias de incidencia**, se emitieron materiales de comunicación y se pasó a integrar un grupo de whatsapp específico junto a personas y organizaciones que se encuentran impulsando el tema.

INTERÉS NACIONAL EN LA LABOR DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS

Amnistía Internacional presentó en el año 2018 un proyecto de declaración de reconocimiento a la labor de los Defensores y las Defensoras de Derechos Humanos a la Cámara de Senadores/as. Este año 2020, se retomó el proceso de incidencia, en conjunto con la Coordinadora de Derechos Humanos del Paraguay (CODEHUPY). El proyecto **“Que declara de interés nacional el reconocimiento a la labor de los Defensores y Defensoras de Derechos Humanos” fue finalmente aprobado en diciembre de 2020** por dicha Cámara luego de una revisión y ajuste por parte de la Comisión de Derechos Humanos.

DERECHO A VIVIR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA PARA MUJERES Y NIÑAS

#8MPY


Participamos del **Lanzamiento #8MPY2020 ¡Juntas el 8 de marzo paramos! #NosotrasParamos #NiñasNoMadres.**

También, de la **marcha organizada el 08 de marzo, con una intervención artística** que representó a la kuña mbarete, paraguayas o inmigrantes, sonrientes y tristes, de pueblo o de ciudad, periodistas, actrices, doctoras, estudiantes, activistas, indígenas y Trans, soñadoras o realistas. Con el lema **¡UNIDAS reivindicamos el valor de nuestras vidas! #8M #NiñasNoMadres #JuntasHastaLaVIDA**

Junto a otras organizaciones de Derechos Humanos de las Mujeres **publicamos un posicionamiento público con una serie de recomendaciones para el Estado paraguayo**, sobre la necesidad de brindar mayor protección a las mujeres y niñas que podrían verse mayormente expuestas durante el confinamiento y con posibilidades reducidas de pedir ayuda externa.

Leer aquí 



Charla virtual “La violencia contra las mujeres en el contexto del Coronavirus: prevención y atención”, con la Viceministra de la Mujer Abg. Liliana Zayas Guggiari.  [Ver aquí](#)

HECHOS SUCEDIDOS EN LA CIUDAD DE YBY YAU

Rosalía Vega, en representación de Amnistía Internacional Paraguay, participa de grupos de trabajo y de las plenarios de la CODEHUPY. Nuestra organización es miembro adherente de la Coordinadora.

Ante los hechos sucedidos en la ciudad de Yby Yaú, con la **muerte de dos niñas en el marco de un operativo de la Fuerza de Tarea Conjunta**, se delinearon las siguientes acciones:

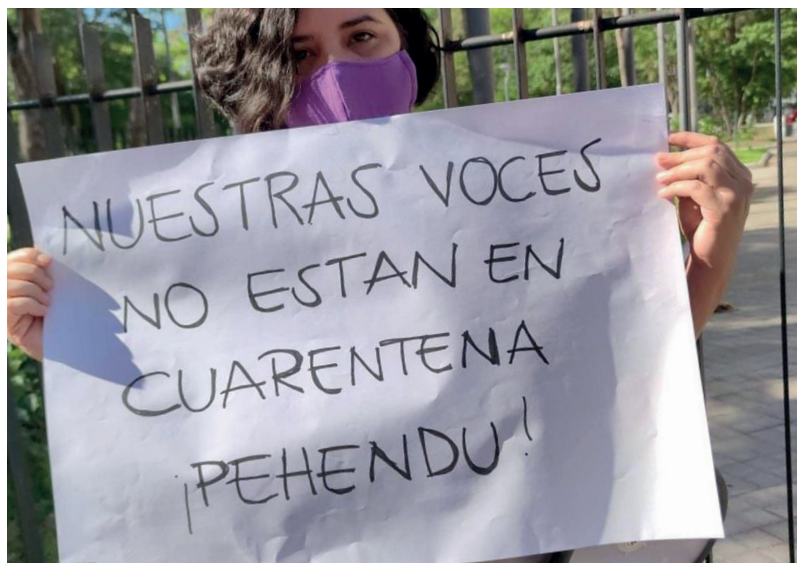
1. **Solicitud** por parte de la CODEHUPY de la creación de una Comisión de Investigación para caso de Yby Yaú. [Ver aquí](#) ✨
Posteriormente, Amnistía Internacional remitió una nota al Congreso Nacional solicitando considerar favorablemente la iniciativa para la concreción de conformación de una comisión de investigación parlamentaria para la investigación del caso.
2. **Comunicado de Prensa**. [Ver aquí](#) ✨
3. **Denuncia** por la muerte de las niñas y pedido de investigación presentada al Ministerio Público. [Leer aquí](#) ✨
4. **La red también informó** de la situación a relato-rías internacionales del Sistema Interamericano y de Naciones Unidas.

Por otra parte, Rosalía Vega participó de una reunión convocada por la Comisión de Derechos Humanos del Senado y donde asistieron distintos estamentos del Estado, entre ellos: el Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura (MNP), el Ministerio Público, la Fuerza de Tarea Conjunta (FTC), el Ministerio de Relaciones Exteriores. También se remitió una nota expresando preocupación y solicitando la debida diligencia al Ministerio Público. [Ver aquí](#) ✨

#25NPY

El 21 de noviembre participamos del lanzamiento **#25NPY 2020**, con el lema **“Nuestras voces NO están en cuarentena, ¡Pehendu!”**

Con el lema **¡Con dos pañuelos de distancia para cuidarnos!**, acompañamos la acción por el **#25N**, reivindicando el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia.



CURSO EN LÍNEA SOBRE GÉNERO Y DD.HH.

Se desarrollaron **2 series del Curso Género y Derechos Humanos** con la tutoría de la Dra. Carmen Colazo y el apoyo a la tutoría de la Lic. María Victoria Cano Colazo y del Abg. Francisco Cano Colazo. En la **primera serie han culminado el curso 93 personas** de distintos países de la región. Y en la **segunda han culminado 232 personas** también de distintos países.

DERECHOS SEXUALES

Y DERECHOS

REPRODUCTIVOS

DISEÑO DE CAMPAÑA REGIONAL DE ACTIVISMO PARA CONTRARRESTAR LAS NARRATIVAS CONTRA LA “IDEOLOGÍA DE GÉNERO”

Con el objetivo de potenciar la defensa y la promoción del deber de los Estados de abordar temas de igualdad de género y DSR en el sistema educativo. En particular, fomentar la movilización para exigir la implementación de políticas y programas de educación sexual integral (ESI) en los colegios, universidades y otros espacios de educación formal para las personas jóvenes y adolescentes, así también la aplicación del enfoque de género en el sector educativo.

Para lograr esto, se busca articular con organizaciones y grupos de base en la región dentro de una coalición amplia pero suelta para desarrollar una “campaña sombrilla” a nivel regional que pueda fácilmente adaptarse a los contextos nacionales y locales pero que a la vez pueda potenciar y aglutinar a las estrategias impulsadas en estos niveles.

Para el proceso nos acompaña Mobilisation Lab (MoLab), una organización líder en entrenar movimientos con tácticas creativas.

En Paraguay el grupo de participantes está conformado por jóvenes de Amnistía Internacional Paraguay, representantes de la Articulación Jaku’e por la EIS (Educación Integral de la Sexualidad), plataforma que aglutina a las organizaciones de la sociedad civil que trabajan temas con enfoque de Derechos Sexuales

y Reproductivos, Igualdad de Género, entre otros. El proceso fue facilitado por un/a representante de las siguientes organizaciones: Presencia Joven, Somos Pytyvohára y Amnistía Internacional Paraguay.

Como parte de nuestra participación en la articulación Jaku’e, que conforman 17 organizaciones, se ha presentado un proyecto a una convocatoria de la organización WellSpring en conjunto con la Sede Regional, Amnistía Internacional Argentina y Amnistía Internacional Paraguay. En Paraguay la organización aliada es SERPAJ, una de las organizaciones que ha sido creadora de la citada articulación. El proyecto tiene como objetivo realizar acciones/campañas contra el ataque de los antiderechos, que implementaremos en conjunto con la Articulación Jaku’e, además, se llevará a cabo la campaña regional, mencionada más arriba.

Se realizó un **convenio con el Centro Paraguayo de Estudios de Población (CEPEP)**. En el marco del convenio se llevó a cabo el curso sobre Educación Integral en Sexualidad, con el objetivo de formar formador/a de formadores/as.

El **curso consta de 8 módulos** y cada módulo de 2 encuentros. En total **se realizaron 16 encuentros, con una participación de 120 personas.**



Niñas no madres

Se revisaron materiales elaborados en el marco de la investigación regional.

Caso Mainumby

Se mantiene comunicación con organizaciones locales que llevan el caso ante instancias nacionales e internacionales, así como el apoyo psicosocial a Mainumby y su familia para la coordinación de acciones de reparación de derechos.



#JUSTICIAPARAALEXA

La Directora Ejecutiva Rosalía Vega y Julia Cabello, Asesora Jurídica de la Sección participaron como observadoras en el **Juicio Oral y Público del caso de Alexa Torres**, quien denunció acoso sexual por parte de un sacerdote de la iglesia católica donde ella era activista.

Asimismo, participamos de la **conferencia de prensa** realizada tras la absolución al Sacerdote.

Ver aquí ✨



#ALEXANOESTASOLA

Para seguir profundizando sobre los elementos jurídicos, resultado del juicio, hemos **realizado una entrevista al Dr. Jorge Bogarín**, reconocido abogado penalista, y **se ha elaborado las siguientes cápsulas:**

- **¿Qué es el Acoso Sexual según el Art. 133 del Código Penal?** Ver aquí ✨
- **¿Es necesaria la repetición del manoseo para configurar el hostigamiento en un caso de Acoso Sexual?** Ver aquí ✨
- **¿Tiene un párroco autoridad o influencia en quien coordina la pastoral juvenil de su parroquia?** Ver aquí ✨
- **¿Es necesaria la existencia de pagos para demostrar una relación de superioridad o influencia?** Ver aquí ✨
- **¿Considera correcta la interpretación de la norma por parte de los jueces?** Ver aquí ✨
- **¿Qué podría resolver el Tribunal de Apelaciones sobre el caso Alexa?** Ver aquí ✨

En diciembre de 2020, un tribunal de apelaciones anuló la sentencia y ordenó un nuevo juicio oral.



Escanea el código QR, para ver las cápsulas de #JusticiaParaAlexa #AlexaNoEstáSola



MARÍA BELÉN WHITTINGSLOW

Se tomó contacto con Amnistía Internacional Uruguay para el **monitoreo de la situación del caso**, dado que Belén Whittingslow se encuentra en Uruguay. También se mantuvieron reuniones con la organización TEDIC, que apoya el caso ante instancia internacional y cuyas referentes sufrieron hostigamiento y amenazas vía virtual.



PROTOCOLO CONTRA EL ACOSO SEXUAL EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO

En **conversaciones con colectivos locales de mujeres se retomó el trabajo para la elaboración del protocolo contra el acoso sexual en el ámbito universitario** tomando el documento íntegro elaborado por uno de los colectivos sobre el que realizaron aportes puntuales y específicos y con la expectativa de poder consolidar un documento que también pueda ser extensivo a otras universidades del país.

La organización TEDIC, especializada en derechos digitales, se sumó a la **alianza de forma a dotar al protocolo de mayores herramientas tecnológicas** de prevención y registro del acoso sexual.

Resultado

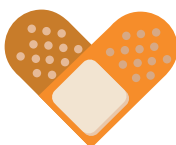
Se aprobó el proyecto regional “EIS Igualdad” presentado a la organización Wellspring Philanthropic Fund. Los fondos se recibirán a principios del año 2021, y se ejecutarán de febrero del 2021 a enero del 2022, y serán administrados por AI Paraguay y SERPAJ.

PROYECTO DIVERSXS

DIVERSXS I

La **plataforma de EDH** con énfasis en la comunidad LGBTQI+., que tendrá un formato autodidacta. Al cierre de esta memoria se encontraba en su etapa final de edición.

Culminó el proceso de elaboración del botiquín emocional impulsado conjuntamente con el equipo en Chile, Paraguay, Venezuela y Puerto Rico.



DESCARGAR AQUÍ EL BOTIQUÍN EMOCIONAL ✨



Acompañamos al **Proyecto Segurxs**, una iniciativa sobre **cyberseguridad digital para la comunidad LGBTQI+**, impulsado por el Secretariado Internacional de Amnistía Internacional, la Oficina Regional de Amnistía Internacional para las Américas y Amnistía Internacional Paraguay. En Paraguay este proyecto tiene la colaboración de la organización TEDIC y continuará su implementación en el 2021.

En el **contexto COVID-19**, los equipos Diversxs Encarnación y Amambay **recolectaron alimentos no perecederos para miembros de la comunidad con urgencias alimentarias.**

En alianza con la agrupación Venas Rotas se realizaron **talleres de Artivismo “Variante Web” con el activista LGBTQI+ Bruno Comas**, que buscó a través del arte estimular a lxs activistas por los derechos de las personas LGBTQI+ generar una gama de acciones creativas como apoyo a la campaña **“Mas Amor Menos Odio”** del Proyecto Diversxs Paraguay.

Entregamos merchandising de la campaña **#MasAmorMenosOdio**, al Programa dominical Diversas de Casa Diversa.



Se realizó una **reunión online de intercambio sobre derechos LGBTQI+** con el equipo Diversxs Asunción, los temas tratados han sido Contingencia ante la pandemia del COVID-19 y el activismo LGBTQI+ en Paraguay.

En el marco del “Día Internacional LGBTQ+ Fobia” que se recuerda el 17 de mayo, los equipos Diversxs Asunción y Diversxs Amambay llevaron adelante una **serie de live en conmemoración** de esta fecha emblemática en el cual se destacan la creatividad y originalidad de los contenidos, entrevistas y artes demostrados.



Escanea el código QR, para ver el documental del Proyecto DIVERSXS.

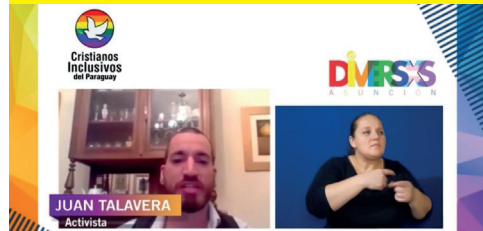


LIVES DIVERSXS AMAMBAY



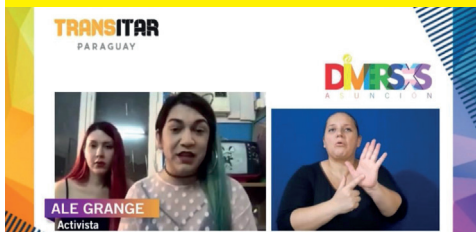
▶ Ver video

LIVES DIVERSXS ASUNCIÓN NDEICHAGUA LIVE 3



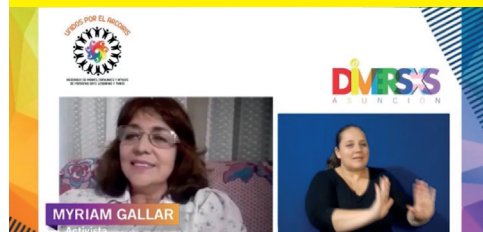
▶ Ver video

LIVES DIVERSXS ASUNCIÓN NDEICHAGUA LIVE 1



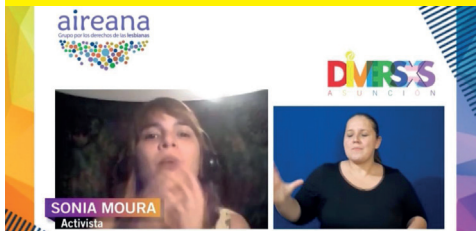
▶ Ver video

LIVES DIVERSXS ASUNCIÓN NDEICHAGUA LIVE 4



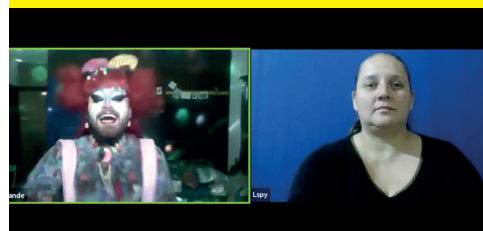
▶ Ver video

LIVES DIVERSXS ASUNCIÓN NDEICHAGUA LIVE 2



▶ Ver video

LIVES DIVERSXS ASUNCIÓN NDEICHAGUA LIVE 5



▶ Ver video

En el marco del Día Internacional del Orgullo LGBTQ+ los equipos diversxs de las distintas zonas del país realizaron varias actividades digitales, adaptadas al contexto COVID 19. En este sentido las principales actividades se centraron en entrevistas, eventos artísticos, gráficas con informaciones y educación en derechos humanos.

Fabián Forestieri, miembro titular del Comité Ejecutivo Nacional, y **Fabián Gamarra**, coordinador del Proyecto Diversxs participaron como panelistas del Conversatorio “TBT del Orgullo” organizado por la - Sociedad Científica de Estudiantes de Medicina de la Universidad Nacional de Asunción (SOCIEM UNA). Esta actividad fue realizada en el marco del Día Internacional del Orgullo LGBTQ+. [Ver aquí](#)

El equipo Diversxs Alto Paraná ha difundido el mensaje de la Campaña Más Amor Menos Odio mediante la realización de una acción solidaria / Olla popular luciendo los merchandising de la campaña y difundiendo trípticos sobre derechos de la comunidad LGBTQ+.

Se realizó una socialización sobre la Acción de Inconstitucionalidad en Diálogo con la Abg. Julia Cabello, con el objetivo de nivelar información y actualizar la situación del mismo.

Realizamos reuniones de seguimiento, de ajustes y de organización con integrantes de la coalición TLGBI del Paraguay para la organización de la 17 marcha por los derechos TLGBI del Paraguay (30 de septiembre).

Se realizó una jornada formativa dirigida a personas del equipo de Coronel Oviedo interesadas en formarse en temas relativos a: Discriminación, marco normativo nacional e internacional, construcción de sexualidades y géneros, y sexting. Con miras a realizar actividades de réplicas en sus espacios de participación, así mismo como a integrarse al proyecto. El taller fue facilitado por la organización aliada Centro Paraguayo de Estudios de Población (CEPEP). Participaron personas de distintas edades y de ciudades vecinas, convocadas de manera abierta a través de Redes Sociales, correspondiendo a su primera formación en las temáticas mencionadas.

Diversxs Coronel Oviedo organizó un taller sobre creación de gráficas para redes sociales, los y las participantes elaboraron gráficas a favor de los Derechos Humanos de las personas LGBTQ+.

Se apoyó a los equipos Diversxs Alto Paraná y Diversxs Coronel Oviedo para la adquisición de merchandising para la promoción y defensa de los derechos de las personas LGBTQ+.

En el marco del fortalecimiento de conocimientos de los y las integrantes de los equipos Diversxs en Paraguay se realizó la “Charla sobre el activismo en tiempo de pandemia”, aparte de pensar y adaptar las actividades al nuevo contexto, conversamos sobre la importancia de los cuidados personales y medidas sanitarias para evitar contagios, entre otros temas.

Los y las activistas participaron del taller “**Capacitación Amnistía Internacional & Training for Change 2: Diseñar espacios dinámicos en línea**”. Training for Change es una organización de capacitación y desarrollo de capacidades para activistas y organizaciones que apuesta a la capacitación sólida y la facilitación grupal, vitales para la construcción de movimientos para la justicia social y el cambio radical. Actualmente cuenta con 6 activistas a nivel nacional con habilidades y destrezas para facilitar talleres de forma remota y en espacios virtuales.

Se adquirieron **productos de merchandising**, como hoppers, remeras y materiales impresos de la campaña “Más amor menos Odio”, que serán distribuidas a los diferentes equipos del Proyecto Diversxs Paraguay, para sorteos en actividades online lideradas por activistas de la comunidad LGTBIQ+.

Se realizó un **Taller Nacional de Evaluación del Proyecto Diversxs I** con la participación virtual de 5 activistas de cada equipo de Diversxs Paraguay. Por otra parte, se llevó a cabo el taller virtual de Evaluación del Proyecto Diversxs Paraguay con la participación de 30 activistas. Esta actividad de evaluación contó con la participación de una consultora contratada por Amnistía Internacional Chile, coordinadora del proyecto regional.

Se generó una **alianza estratégica para el proyecto Diversxs con la organización Equal Rights Trust**. En particular, para el apoyo jurídico con un Amicus Curiae ante la Corte Suprema de Justicia (CSJ), en el marco del proceso de la Acción de Inconstitucionalidad de Amnistía Internacional Paraguay, y para el apoyo económico para las actividades de movilización

en el marco de la campaña “Más Amor Menos Odio”. Para esto último, se presentó un proyecto para la realización de las actividades en el marco del 30 de septiembre “Día Nacional del Orgullo TLGBIQ+”, que fue aprobado y administrado por la REPADIS.

Con estos fondos colaboramos con la organización general de la “**17 Marcha por el Día Nacional por los Derechos de las Personas TLGBIQ+**”, organizada por la Coalición TLGBI Paraguay. Por el contexto de la pandemia COVID- 19 se realizó una **auto marcha**. Activistas de la organización e integrantes del Equipo Diversxs Asunción participaron de la actividad. El equipo **Diversxs Amambay, realizó una caravana similar en Pedro Juan Caballero**.



El equipo **Diversxs Coronel Oviedo desarrolló un encuentro abierto online** con una psicóloga sobre Prevención de situaciones de Odio y Discriminación.

El equipo **Diversxs Encarnación realizó una sentata en la costanera** de esa ciudad y elaboraron materiales como podcast.

También se llevaron a cabo una serie de **conversaciones virtuales denominadas “Activismo en Pandemia, Discriminación y Violencias. Conversaciones post – pandemia con el equipo Diversxs”**.

Génesis Posdeley
(Diversxs Encarnación)

▶ [Ver aquí](#)

Marcos Rojas
(Diversxs Asunción)

▶ [Ver aquí](#)

Kimberly Ayala
(Diversxs Alto Paraná)

▶ [Ver aquí](#)

Carolina Robledo
(Presidenta de Aireana)

▶ [Ver aquí](#)

Dahiana Cañete
(Psicóloga)

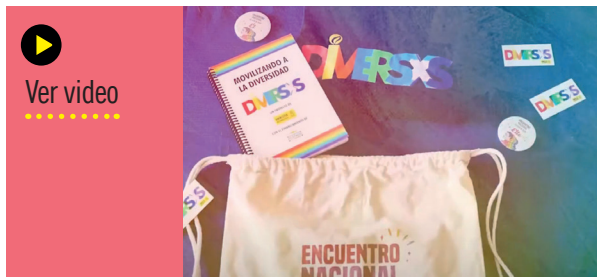
▶ [Ver aquí](#)

Yren Rotela
(Directora de Casa Diversa)

▶ [Ver aquí](#)



Finalizó el Proyecto Diversxs 1



Escanea el código QR, para ver las conversaciones post pandemia.



DIVERSXS II

Se dio **inicio al proyecto Diversxs II**, financiado por el Gobierno de Holanda, cuyo enfoque es Educación en Derechos Humanos. Durante los meses finales del año se realizó la planificación de las actividades que inician en el 2021. En esta etapa del proyecto participarán las Secciones de Perú, Paraguay, Puerto Rico y Venezuela.

Participamos de un **taller con estudiantes de la carrera de Psicología de la Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción** organizado por Somos Gay. En el taller se expuso sobre los Derechos de las Personas TLGBIQ+ y la historia del Día Nacional TLGBIQ+.

En otro **taller con estudiantes de la carrera de Psicología de la Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción** y organizado por la carrera de Psicología Comunitaria, en el marco de la clase sobre Biodanza, Educación Biocéntrica y Movimiento por la Diversidad de Género, se expuso sobre los Derechos de las Personas TLGBIQ+ y la historia del Día Nacional TLGBIQ+.

En el marco del Proyecto Libres, Asertivas y Seguras: Empoderamiento de las mujeres, organizaciones y periodistas a través del uso de las TICs”, se realizaron **talleres sobre seguridad digital para activistas del proyecto Diversxs en alianza con TEDIC**. El proyecto fue ejecutado por TEDIC y financiado por El Fondo Regional para la Innovación Digital en América Latina y el Caribe, Programa FIDA.

Activistas del Proyecto Diversxs Paraguay **participaron del lanzamiento del “Informe sobre personas trans y de género diverso y sus Derechos Económicos, Sociales y Culturales”**, promovido por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y La Relatoría Especial sobre Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

El equipo coordinador del Proyecto **Diversxs Paraguay** **participó del taller regional sobre Nanolearning Journeys - Educación en Derechos Humanos y Campañas Digitales** facilitado por el equipo de Educación en Derechos Humanos del Secretariado Internacional de Amnistía Internacional para las Américas.

En alianza con el Ministerio de Justicia, el equipo de **Diversxs Alto Paraná** **realizó un ciclo de Cine/Debate y un programa de asistencia a personas Trans en situación de cárcel** con perspectiva de Educación en Derechos Humanos.



Caso Kimberly

Ayala

Se tomó el **caso de Kimberly Ayala**, mujer trans quien, habiendo reunido los méritos académicos para ejercer de abogada, acudió años atrás a la Corte Suprema Justicia (CSJ), con todos los documentos requeridos para la fijación de fecha de juramento y obtención de matrícula, tal cual el procedimiento impone. Sin embargo, rechazaron su petición bajo el argumento que su nombre no concuerda con su identidad e imagen actual. Y le solicitaron cambiar su imagen para permitir el juramento. Esta situación le impedía ejercer de abogada.

El objetivo fue que Kimberly Ayala jure como abogada con la imagen que refleja su identidad de género.

Además, solicitar que se realice un instructivo dentro de la Corte Suprema Justicia para este tipo de situaciones, en la cual alguien se presenta como persona transgénero, con identidad femenina, no vuelva a encontrarse con este tipo de obstáculos.

Por decisión de Kimberly Ayala, se buscó alianza con la Coordinadora de Derechos Humanos del Paraguay (CODEHUPY) que accedió a acompañar a Kimberly y a Amnistía Internacional en los trámites necesarios para lograr el objetivo.

Además, se analizó el dictamen de la Secretaría de Género de la Corte Suprema de Justicia, la Acordada de transversalización de género de dicho órgano y de normativa nacional e internacional para impulsar el caso.

Kimberly Juró

Tras más de cinco años de haber culminado la carrera de derecho y realizar todos los trámites legales pertinentes, la joven Kimberly Ayala exigió a la Corte Suprema de Justicia que le tome juramento y permita la matriculación como abogada, bajo patrocinio legal de la CODEHUPY y con respaldo de Amnistía Internacional. **El 09 de noviembre fue histórico porque Kimberly juró y obtuvo su matrícula.** El Estado paraguayo, a través del Poder Judicial, dio un mensaje positivo contra la discriminación en el Paraguay.



Activistas de Amnistía Internacional Paraguay, de la Coalición TLGBI Paraguay, de los equipos Diversxs, de la CODEHUPY, de It Gets Better Paraguay y REPADIS, se movilizaron frente al Palacio de Justicia de Asunción con el lema **“Birretes al aire por Kimberly”**. En los birretes estaba escrita la frase: “Visibles por lxs

que no pueden”. De manera simultánea, activistas de Diversxs Alto Paraná, Encarnación y Amambay realizaron de manera una acción simbólica frente al Palacio de Justicia de sus jurisdicciones.



Escanea el código QR, para ver el juramento de Kimberly.



Seguimiento a situación de violencia contra activistas LGTBI en 2019

Se realizó el seguimiento de la **acción de inconstitucionalidad presentada contra las resoluciones de la Municipalidad de Hernandarias**, puntualmente a la denuncia penal presentada que no arroja resultados visibles, evidenciando el poco interés del Ministerio Público.

Cambio de nombre

Se encuentra en elaboración una campaña para apoyar iniciativas judiciales de cambio de nombre de personas trans. Al efecto, se mantuvieron conversaciones con referentes de la comunidad trans y elaboraron documentos orientativos para el posterior análisis de abordaje jurídico.

RESULTADOS

Contamos con 5 equipos Diversxs en 5 zonas del país: Alto Paraná, Amambay, Asunción, Coronel Oviedo y Encarnación.

El Proyecto Diversxs continua hasta julio del 2023, con fondos aprobados del Reino de los Países Bajos. Con el enfoque en Educación en Derechos Humanos.

Fue aprobado el proyecto presentado a la organización Equal Rights Trust para la realización de actividades de Movilización y Educación en Derechos Humanos en el marco del Día Nacional del Orgullo TLGBIQ+. El monto aprobado es de 5.000 euros y fue administrado por la Red Paraguaya de la Diversidad Sexual (REPADIS).

El Presidente de la Corte Suprema de Justicia de Paraguay, **tomó el juramento de la primera abogada trans del país, Kimberly Ayala**, quien accedió a ese derecho y obtuvo su matriculación profesional con su imagen actual y luego de años de intentarlo.

Para acceder a las distintas actividades visitar las siguientes redes sociales:

Diversxs Asunción: @DiversxsAsu

Diversxs Alto Paraná: @Diversxsap

Diversxs Amambay: @DiversxsAmambay

Diversxs Coronel Oviedo: @DiversxsCoronelOviedo

Diversxs Encarnación: @DiversxsEnc

SOLIDARIDAD

INTERNACIONAL

Ecuador

La vida del Defensor del Pueblo, en Peligro.

Venezuela

Miembros de la oposición, en gran riesgo de sufrir ataques.

Venezuela

Crecen los ataques a miembros de la oposición.

Estados Unidos

Exige Justicia para George Floyd.

Cuba

Artista contrario a la censura, en Peligro.

Paraguay

Ataque contra Defensora Indígena de la Tierra.

México

Aumento del riesgo de una Defensora.

Argentina

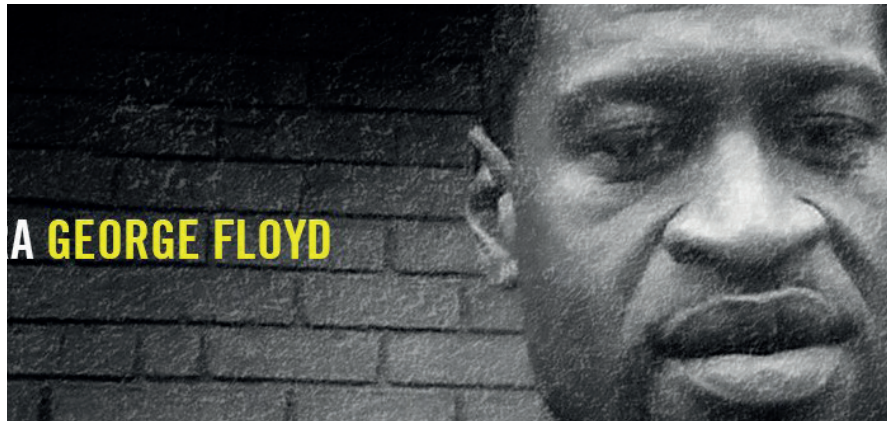
Justicia por Facundo.

Egipto

Detención arbitraria de tres periodistas.

Ruanda

Mujer detenida arbitrariamente.



#EscribePorLosDerechos2020

- **Chile:** Exige Justicia para Gustavo Gatica
- **Colombia:** Protege a la Defensora Ambiental Jani Silva
- **Myanmar:** Libertad para un joven poeta encarcelado
- **Turquía:** Exige la absolución de los y las estudiantes que defienden el Orgullo



En el marco de esta acción contactamos con influencers aliados y aliadas para solicitar que visibilicen y amplíen la campaña en sus redes sociales, invitando a su audiencia a que firmen las peticiones. Además, se llevó a cabo un live denominado “**Jahai por los derechos**”. También, acompañamos el cierre del proyecto **#CuerpoPolítico** en el Centro Cultural Juan de Salazar y juntamos firmas por los casos de nuestra campaña anual **#EscribePorLosDerechos #Artivismo #EscribePorLosDDHH**

Por otra parte, en el transcurso del año se realizaron **actividades en la Costanera de Asunción**, donde se dio a conocer las acciones urgentes y se recolectaron firmas.

GOBERNANZA

Presentación del Informe Anual sobre la situación de los Derechos Humanos en las Américas. Un documento que denunció los desplazamientos forzosos de comunidades indígenas, las agresiones hacia la población LGBTI, la criminalización de defensores y defensoras de los DD.HH., y la preocupación por la falta de la independencia del Poder Judicial.

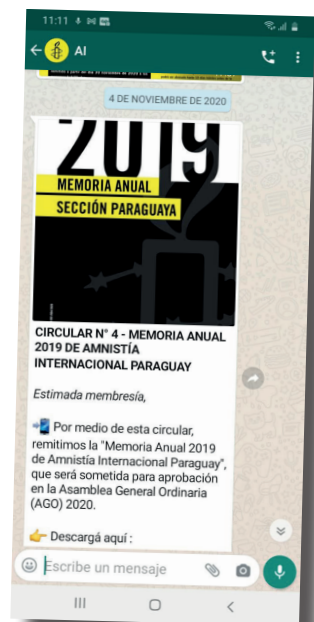


Ver informe aquí 

Se realizaron **talleres de socialización con la membresía sobre propuestas de modificación del Estatuto Social de Amnistía Internacional Paraguay.**

Dirigido a la nueva membresía y a nuevos/as activistas, **se desarrollaron de manera virtual las charlas sobre Amnistía Internacional y el activismo en Derechos Humanos.**

Encuentro virtual con la membresía, “Socialización de la Gestión 2019” y fue remitida, vía correo electrónico y whatsapp, la Memoria Anual 2019.



Se elaboró y aprobó el “Protocolo interno contra el Acoso Sexual” para uso de la organización en Paraguay. Se realizaron jornadas de reflexión a nivel interno con acompañamiento y dirección de la Lic. Celia Bogarín.

Participación en el **taller de planeación operativa sobre “Recuperación justa y construcción de movimiento”.**

Rosalía Vega, Directora Ejecutiva, **representó a la Sección paraguaya en el Foro de Directores y Directoras.** Además, Rosalía Vega, Directora Ejecutiva, y Augusto Mareco, miembro del Comité Ejecutivo Nacional, **participaron de la Reunión Regional de Presidentes/as y Directores/as.**

PREMIOS

PETER BENENSON

2020

Se realizó la ceremonia de premiación de la Duodécima Edición 2020 de los Premios Peter Benenson, galardones otorgados en Paraguay por Amnistía Internacional en reconocimiento a la labor por la defensa de los derechos humanos.

Este año recibieron los premios:

- **Comunidad Indígena Tekoha Sauce**, Premio a la Defensa de los Derechos Humanos.
- **Aizar Arar**, Premio a la Investigación Periodística comprometida con los Derechos Humanos – Medios Tradicionales.
- **William Costa y Mayeli Villalba**, Premio a la Investigación Periodística comprometida con los Derechos Humanos – Medios Alternativos.
- **Laura Matiauda**, Premio al Activismo Destacado.

La ceremonia fue transmitida en el marco de un formato virtual, debido al contexto que nos tocó vivir por la pandemia del COVID-19.



Escanea el código QR, para ver la transmisión de la entrega de los Premios Peter Benenson 2020.



▶ Ver transmisión ✨

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA (AGO) 2020

Se realizó la **XXVIII Asamblea General Ordinaria (AGO)**, con la modalidad mixta por el contexto de la Pandemia. En el día se aprobó el Acta de la XXVII Asamblea General 2019; la Memoria Anual y el Balance General Económico 2019; el Manual de Políticas y Procedimientos Preventivos de LD/FT y se designó a un/a Oficial de cumplimiento, para su presentación ante la SEPRELAD.

Asimismo, **fueron electas las nuevas autoridades para el periodo 2020 - 2024:**

- María Teresa Añazco Barudí, Presidenta del Comité Ejecutivo Nacional.
- Augusto Mareco, Vicepresidente del Comité Ejecutivo Nacional.
- Julio Torales, Tesorero Nacional y Miembro Titular del Comité Ejecutivo Nacional.
- Fabián Forestieri, Miembro Titular del Comité Ejecutivo Nacional.
- Giovanna Scappini, Miembra Titular del Comité Ejecutivo.
- Marcos Rojas, Miembro Titular del Comité Ejecutivo Nacional.
- Osmar Fleitas, Miembro Titular del Comité Ejecutivo Nacional.
- Laura Matiauda, Miembra Suplente del Comité Ejecutivo Nacional.
- Kimberly Ayala, Síndica Titular.
- Luis Samudio, Miembro Titular del Colegio Electoral.
- Lucía Sandoval, Miembra Titular del Colegio Electoral.
- Derlis López, Miembro Titular del Colegio Electoral.
- Hugo Cubas, Miembro Suplente del Colegio Electoral.



OTRAS INICIATIVAS DE EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS

PROYECTO ÑAMOMBARETE

Proyecto financiado por la Unión Europea y coordinado y administrado por la Coordinadora de Derechos Humanos del Paraguay, con el apoyo de Diakonia. Además, de Amnistía Internacional Paraguay participan como organizaciones parte Base Is, Tierraviva, Servicio de Paz y Justicia (SERPAJ), Memetic, Centro de Documentación y Estudios (CDE) y Panambi.

Se realizaron **materiales de apoyo** que fueron entregados a los y las participantes.



[Ver cartilla aquí](#) ✨

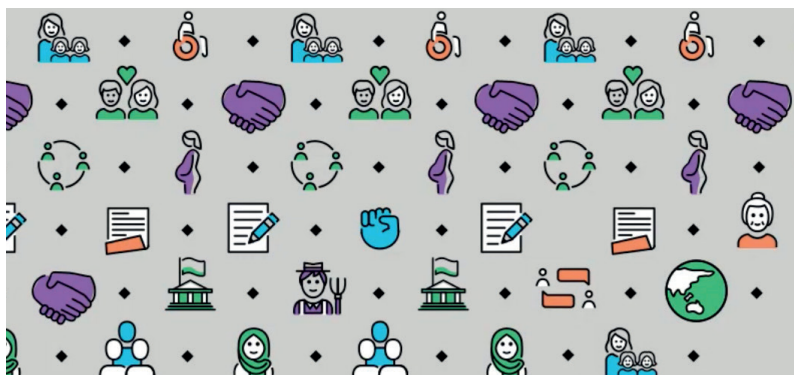
Además, se culminaron los **audiovisuales** que sirvieron como disparadores en los talleres:



Se llevaron a cabo 2 series del Programa con la coordinación y facilitación de la Abg. Yeny Villalba. Y, el apoyo de Edilberto Alvarez, coordinador de educación de la CODEHUPY, y Jorge Flores, encargado de prensa de Amnistía Internacional Paraguay.

En la primera serie culminaron 75 personas. Y como docentes invitados e invitadas estuvieron: Oscar Ayala Amarilla, José Galeano Monti, Rosa Maria Ortiz, Nataly Cabañas y Jonathan Villalba.

En la segunda serie culminaron 42 personas. Y como docentes invitados e invitadas estuvieron: Cristina Coronel, José Galeano Monti, Raquel Rivaldi, Jorge Flores y Laura Matiauda.



Se elaboraron materiales audiovisuales con el formato **falso y verdadero**.

[Ver aquí](#) ✨

Además, se realizaron materiales audiovisuales denominados **La Parada de tus Derechos**.

Ver los capítulos:

[Capítulo 1](#) ✨

[Capítulo 2](#) ✨

[Capítulo 3](#) ✨

[Capítulo 4](#) ✨



PROGRAMA

“MITAD DE SEMANA”

MITAD DE SEMANA

UN ESPACIO DE ENTREVISTAS Y DEBATE

Trasmitido todos los miércoles a las 10:00hs.

Personas entrevistadas:

Aníbal Cabrera, Director Ejecutivo de la Coordinadora por los Derechos de la Infancia y la Adolescencia (CDIA).

Adriana Agüero, coordinadora de casos y litigios de la organización Tierraviva a los Pueblos Indígenas.

Daniel Vera, paraguayo migrante en situación de cuarentena en un albergue.

Ver aquí

Dra. Rosanna González, Secretaria General del Sindicato Nacional de médicos y médicas.

Araceli Montanía, una de las organizadoras de las ollas populares en el contexto del COVID 19.

Ver aquí

Dra. Rosanna González, Secretaria General del Sindicato Nacional de médicos y médicas.

Araceli Montania, una de las organizadoras de las ollas populares en el contexto del COVID-19

Ver aquí

Jimmi Peralta, Secretario General del Sindicato de Periodistas del Paraguay.

Paulina López Báez, estudiante universitaria paraguaya en Barcelona, España.

Ver aquí

Carolina Robledo, Coordinadora del Proyecto Rohendu de Aireana.

Cintia Ecurra, Coordinadora del Proyecto #FONOLILA.

Ver aquí

Juan Gabriel Espínola, representante de la Organización de trabajadores y trabajadoras de la Educación del Paraguay (OTEP).

Ver aquí

Abg. Diana Vargas, especialista en Derechos Humanos

Alejandra Burró, Presidenta y Fundadora de la Agencia de Viajes Boarding Pass.

Ver aquí

Verónica Serafini, Economista.

Ver aquí

Luciana Jara, Connacional que retornó al Paraguay.

Ver aquí

Dra. Belén Ramírez, Médica Humanitaria.

Ver aquí

Dr. Luis Roberto Escoto, representante de la OPS/OMS en el Paraguay

Arturo Ojeda, Director Ejecutivo de la Cruz Roja Paraguaya.

Ver aquí

Rubén Maciel, Viceministro de Política Criminal del Ministerio de Justicia y Edgar Taboada, Viceministro de Justicia del Ministerio de Justicia, sobre la situación penitenciaria en el contexto del Covid-19.

Ver aquí

Liry Ovelar Benítez, Representante estudiantil ante el Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía, Miembro de la CEUNA, sobre la situación académica de universitarias/os en el contexto del Covid-19.

Nathalia López, Activista por los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos. Activa en Somos Pytyvõhára, sobre el proyecto EIS de Par a Par, servicio telefónico ofrecido a adolescentes y jóvenes.

Ver aquí

Abg. José Galeano, Comisionado del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura (MNP), sobre el abuso de la fuerza por parte de los agentes de la Prefectura Naval del Este, hecho ocurrido el pasado jueves 16 de julio.

Jimmi Peralta, Secretario General del Sindicato de Periodistas del Paraguay (SPP), sobre un procedimiento arbitrario por parte de las Fuerzas Militares contra un comunicador en el Departamento de Amambay.

Ver aquí

Dra. Patricia Veiluva, Directora General de Programas de Salud del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPyBS), sobre los casos de embarazos de niñas y los casos de abuso sexual hacia niños, niñas y adolescentes.

Ver aquí

Jessica Espínola, Jefa del Servicio de Atención de Asuntos Laborales del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS).

Ver aquí

Maria Paz Álvira PhD (c) en Ciencias Políticas, LL.M en Teoría Legal, sobre la situación de los Pueblos Indígenas en las Américas.

Ver aquí

Albino Gómez, Aníbal Flores - Líderes de la Comunidad Indígena Yakye Axa, Wilfrido miembro de la comunidad Yakye Axa y **Adriana Agüero** - Coordinadora del Área de Casos y Litigios de Tierraviva, sobre la situación del #CaminoAYakyeAxa.

Ver aquí

Clara Rosa Gagliardone, Abogada, Feminista y Defensora de los Derechos Humanos.

Clyde Soto, Investigadora Social, Feminista y Defensora de los Derechos Humanos.

Ver aquí



Escanea el código QR, para ver el programa completo "Mitad de semana".



PROGRAMA

“AFTER DE LOS DERECHOS”



Trasmitido a través de la cuenta de instagram todos los viernes a las 19:00hs. Los/as entrevistados/as fueron:

A los inicios del programa conversamos durante Lives efímeros de Instagram con **Tite Vera**, Comunicadora y activista feminista, **Ever Enciso**, Centro Paraguayo de Teatro (CEPATE) y **Andrea Valobra**, Cantautora y compositora paraguaya.

Sara Seux, de la Federación Nacional de Estudiantes (FENAES), y **Guadalupe López Báez**, estudiante universitaria, 2° curso de la Facultad de Medicina en la Universidad Nacional de Itapúa.

Escucha aquí

- **Yren Rotela** - Ver aquí
- **Ramón González** - Ver aquí
- **Miliki Chávez** - Ver aquí
- **Fabián Forestieri** - Ver aquí
- **Ariana Glante** (Diversxs Asu) y **Diego Arturo** (Todo Mejora) - Ver aquí
- Entrevista a **Kamila Daponte**, Instructora de Programación - Ver aquí
- Entrevista a **Jaime Zacher**, Cantautor vocalista de Bohemia Urbana - Ver aquí
- Entrevista a **Dahiana Cañete**, Psicóloga, Sexóloga e Integrante del CEPEP - Ver aquí
- Entrevista a **Maricarmen Sequera**, Cofundadora de TEDIC - Ver aquí
- Entrevista a **Laura Molinari**, Consultora de Campañas de Amnistía Internacional Brasil - Ver aquí
- Entrevista a **Génesis Posdeley**, Coordinadorx del equipo Diversxs Encarnación - Ver aquí
- Entrevista a **Stefan Knaps**, Coordinador de Comunicaciones de la plataforma artística EMERGEN-TES, sobre el proyecto de fondo de emergencias a artistas y el laboratorio de formación a artistas - Ver aquí
- Entrevista a la Cantautora **Dayana Urunaga**, sobre música y Derechos Humanos - Ver aquí
- Entrevista a la Actriz, feminista y activista de **Aireana Grupo por los derechos de las lesbianas**, sobre el proyecto DESOBEDIANTAS de Aireanas - Ver aquí

- Entrevista a la Cineasta **Leticia Galeano** sobre el cine y las mujeres - Ver aquí
- Entrevista a la artista urbana **PrizPrazPruz** sobre el ARTivismo - Ver aquí
- Entrevista a **Natalia Santos** y **Ariel Galeano** - Actores de la propuesta artística de Amor de Cuarentena, una obra teatral innovadora emitida por WhatsApp - Ver aquí
- Entrevista a **Carolina Robledo** de Aireana sobre el 16° Festival de Cine LESBIGAYTRANS - Ver aquí
- El Actor **Manu Portillo** del medio digital El Ropero News sobre la propuesta de difusión cultural “El Almacén” - Ver aquí
- **Milena Coral**, estudiante de Comunicación y activista feminista, sobre el documental “La Resistencia Se Cocina Entre Todas” que será estrenado en septiembre próximo - Ver aquí
- **Lauri Alderete**, representante de la Plataforma Universitaria Feministas (PUF). Diego Torres, activista social - Ver aquí
- **Walter Morínigo**, Activista por los Derechos Sexuales de las Juventudes de la Organización Presencia Joven - Ver aquí
- **Gabriela Cueto**, Productora Ejecutiva Proyecto Ahata Aju - Ver aquí
- **Luis González**, Psicólogo voluntario de It Gets Better Paraguay, sobre el proyecto #HoraSegura.
- **Marcella Zub Centeno**, Coordinadora de Sumamos Mujeres de la Organización Kuña Róga, sobre el proyecto Democráticas - Ver aquí
- **Lía Benítez Flecha**, actriz, activista en Aireana, parte de la Coalición TLGBI Paraguay, sobre la caravana – 17 marcha TLGBIQ+ - Ver aquí
- **Envidia Metenes**, sobre el arte Drag Queen en Paraguay - Ver aquí
- **JuanMa Talavera**, de la Comunidad Cristianos Inclusivos, sobre la religión y las personas TLG-BIQ+ - Ver aquí
- **Noelia Díaz**, periodista, representante de Emancipa Paraguay, conversamos sobre el proyecto la Educación Sexual como emblema político - Ver aquí
- **Abg. Alejandro Cano**, miembro de REPADIS, Director Ejecutivo de Todo Mejora Paraguay, conversamos sobre el Informe 2019 – Situación socio-jurídica de la población LGBTIQ+ - Ver aquí
- **Ana Díaz Peña**, activista y fundadora de Viernes por el Futuro Paraguay - Ver aquí
- **Sara Seux**, activista ambiental y fundadora de la Organización Oñondivemi - Ver aquí
- **Clyde Soto**, Feminista, Defensora de los DDHH, Integrante de la CODEHUPY - Ver aquí
- **Diana Sieldeman**, Ilustradora, Estudiante de Artes Visuales del ISA - Ver aquí
- **Agustina Espinola**, Estudiante de Ing. Ambiental, Rep. de Paraguay en Llamas - Ver aquí
- **Carmen López**, Activista Ambiental y Coordinadora del Movimiento ACA PY - Ver aquí
- **Paloma Lara Castro** de TEDIC, sobre violencia de género Digital - Ver aquí
- **Ali Elías**, socióloga, docente y feminista. Parte del equipo de Educación del Serpaj Paraguay - Ver aquí
- **Makarena Giménez**, Activista de Viernes por El Futuro Paraguay - Ver aquí
- **Kimberly Ayala**, Abogada y Activista por los Derechos LGBTIQ+ - Ver aquí
- **Karina Rodríguez**, Representante de la CODEHUPY - Ver aquí

- **Yren Rotela**, Defensora de los Derechos Trans, LGBTQ+ - Ver aquí
- **Jazmín Pozzo**, estudiante de la Carrera de Trabajo Social, miembro activa de la Colectiva Feminista Rosa Luxemburgo de la Facultad de Ciencias Sociales UNA - Ver aquí
- **Paco Valiente**, de Akahata - Ver aquí
- **Marcos Rojas**, activista de Derechos Humanos y Premio Peter Benenson al Activismo Destacado 2019 - Ver aquí
- **María Laura Matiauda**, activista de Derechos Humanos y Premio Peter Benenson al Activismo Destacado 2020 - Ver aquí
- **Aizar Arar**, periodista y Premio a la Investigación periodística comprometida con los DD.HH., categoría Medios Tradicionales 2020 - Ver aquí
- **Cierre Primera Temporada** - Ver aquí



Escanea el código QR, para ver el programa completo "After de los derechos".



DE LOS DERECHOS
ESTE VIERNES 3 DE JULIO

STEFAN KNAPPS
Coordinador de Comunicación de Emergentes

DAYANA URUNAGA
Cantautora, poeta, actriz

LIVE VIERNES • 19:00 HS
Instagram

DE LOS DERECHOS
ESTE VIERNES 4 DE SEPTIEMBRE

ENVIDIA METENES (OMAR MARECO)
Drag Queen del Paraguay

LIA BENÍTEZ FLECHA
Actriz, activista en Aireana, parte de la Coalición TLGBI

LIVE VIERNES • 19:00 HS
Instagram

DE LOS DERECHOS
ESTE VIERNES 01 DE MAYO

TITE VERA
Comunicadora y Activista feminista, Presentadora de Latitud 25. Creadora de "Articuladas", un espacio virtual para mujeres.

MARIA BELEN GONZALEZ
Activista por los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos. Activa en Somos Pytyvohára.

LIVE VIERNES • 19:00 HS
Instagram

#ENUNFLASH

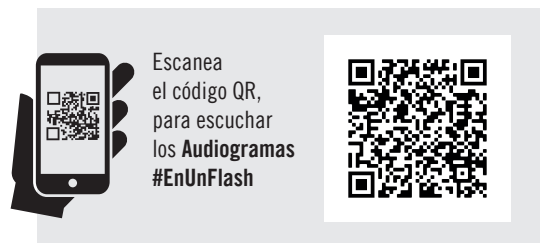
EN UN FLASH

La última información sobre Derechos Humanos
en todas partes, en cualquier momento

Entrevistas e información sobre Derechos Humanos.

- **Oscar Ayala**, Secretario Ejecutivo de la CODEHUPY, afirma que “Podríamos estar ante un nuevo crimen de Estado”. Escucha aquí [.....](#)
- **Abg. Sonia Von Lepel**, responsable del área de vigilancia de la CDIA, nos cuenta que la “CDIA remitirá un informe sobre los sucesos de Yby Yaú al Sistema Interamericano y al Sistema Universal”. Escucha aquí [.....](#)
- **Madeleine Penman**, Investigadora para Paraguay de la Oficina Regional para las Américas de Amnistía Internacional, señala “Si las Fuerzas Armadas paraguayas no pueden justificar la legalidad, la necesidad y la proporcionalidad del uso de la fuerza; y si no hay una rendición de cuentas, podríamos estar ante hechos muy graves frente al Derecho Internacional”. Escucha aquí [.....](#)
- **Lia Benítez**, actriz, activista en Aireana, parte de la Coalición TLGBI Paraguay, nos habla sobre las principales peticiones del manifiesto de la 17 Marcha TLGBI+ en el mes de las 108 memorias. Escucha aquí [.....](#)
- **Rodrigo Villagra**, antropólogo y presidente del Directorio de Tierraviva, señala “Se confirman primeras muertes por COVID-19 en comunidades indígenas de Paraguay y varios contagios”. Escucha aquí [.....](#)
- **Lidia Ruiz**, coordinadora del equipo de trabajo de Tierraviva, señala “Tras la confirmación de primeras muertes por COVID-19 en comunidades indígenas, Tierraviva solicita un protocolo sanitario especial de atención, además de asistencia alimentaria y provisión de agua potable”. Escucha aquí [.....](#)
- **Dra. María Teresa Añazco Barudi**, Presidenta de Amnistía Internacional Paraguay, señala “Los Estados deben abstenerse de perseguir a las personas que usufructúan el derecho a la protesta social, protegido constitucional y convencionalmente”. Escucha aquí [.....](#)
- **Rosalía Vega**, Directora Ejecutiva de Amnistía Internacional Paraguay, nos cuenta sobre las principales conclusiones del Informe “Cuando la Protección se vuelve Represión”. Escucha aquí [.....](#)

- **Louise Tillotson**, investigadora de Amnistía Internacional, responde ¿Qué tienen que ver las cuarentenas bajo custodia estatal con los DD.HH.? Escucha aquí
- **Louise Tillotson**, investigadora de Amnistía Internacional, responde ¿Qué encontró Amnistía Internacional en su informe sobre cuarentena obligatorias en las Américas?. Escucha aquí
- **Louise Tillotson**, investigadora de Amnistía Internacional, responde ¿Cómo desarrolló AI su evidencia en el informe sobre cuarentena obligatorias en las Américas? Escucha aquí
- **Erika Guevara Rosas**, Directora para las Américas de Amnistía Internacional, reitera las recomendaciones incluidas en el Informe “Cuando la Protección se Vuelve Represión”. Escucha aquí
- **Sara Seux**, Miembro de Viernes por el Futuro Paraguay, afirma que “Declarar emergencia climática nos ayudaría a desarrollar políticas ambientales para revertir el daño a la biodiversidad”. Escucha aquí
- **Ing. Luis Recalde**, ingeniero agrónomo y consultor ambiental, responde ¿Por qué se vienen dando estos fenómenos ambientales en Paraguay? | ¿Por qué el Paraguay debe ratificar el Acuerdo de Escazú? Escucha aquí
- **Erika Guevara Rosas**, Directora para las Américas de Amnistía Internacional, afirma que “El impacto que los seres humanos generamos sobre el medio ambiente no es una cuestión que podamos resolver unilateralmente. Necesitamos de compromisos internacionales como el Acuerdo de Escazú, que ayuden a reforzar las políticas en materia medioambiental”. Escucha aquí
- **Bernarda Pesoa**, lideresa indígena de una comunidad Qom, nos relata la agresión física de la cual fue víctima. Escuchá aquí
- **Yren Rotela**, nos cuenta sobre la denuncia de discriminación y violencia a población Trans y No Binaria. Escucha aquí
- **Walter Morinigo**, Presencia Joven, nos informa sobre la exigencia de mayor inversión y presupuesto en políticas públicas para juventudes. Escucha aquí
- **Carolina Robledo**, Coordinación del Festival Internacional de Cine LesBiGayTrans, nos cuenta sobre la apuesta de la nueva edición del Festival Internacional de Cine LesBiGayTrans, disponible ¡ahora! con más de 60 producciones y el estreno de NEDTOLES 3. Escucha aquí
- **Paloma Lara Castro**, de TEDIC sobre la campaña #LaViolenciaDigitalEsReal. Escucha aquí
- **Noelia Diaz**, de la Articulación Feminista #25N, nos cuenta las reivindicaciones por el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer #25N. Escucha aquí



AMNISTÍA

INTERNACIONAL

PARAGUAY

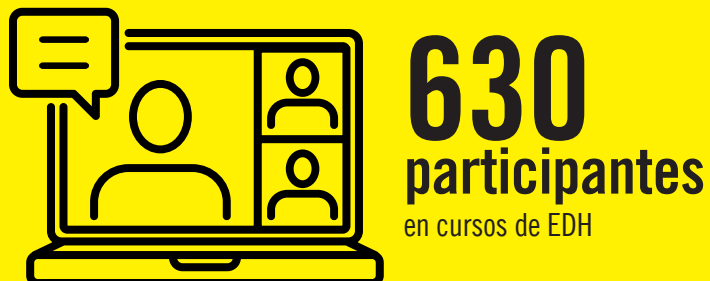
EN CIFRAS



Aportes: incluye todos los aportes, inclusive los que una persona realiza más de una vez.



**Aportantes: es por persona, es decir, se contabiliza de manera individual.



BALANCE GENERAL

AL 31 DE DICIEMBRE

DE 2020

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y ESTADOS DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

AMNISTÍA INTERNACIONAL



ANEXO 1

BALANCE GENERAL

Estados Financieros Comparativos al 31 de Diciembre de 2020

1.IDENT. DEL CONTRIBUYENTE		2.PERIODO FISCAL	
RAZON SOCIAL	IDENTIFICADOR RUC	DESDE	HASTA
Amnistía Internacional Paraguaya	80028547-6	01/01/2020	31/12/2020
		01/01/2019	31/12/2019
3.IDENT. DEL REPRESENTANTE LE 4.IDENT. DEL CONTADOR		5.DECLARACION JURADA UTILIZADA	
NOMBRE Y APELLIDO	NOMBRE Y APELLIDO	IDENTIFICADOR R.U.C.	FORMULARIO NRO
Dra.Maria Teresa Ahazco	Lic. Maribel Frutos	1283883-7	500000021314
		2.020	2.019
		Gs.	Gs.
1 ACTIVO			
01 01	ACTIVO CORRIENTE	0	0
01 01 01	DISPONIBILIDADES	0	0
01 01 01 02	CAJA	1.000.000	0
01 01 01 03	FONDOS FIJOS	3.000.000	3.000.000
01 01 01 04	BANCOS	845.166.103	563.539.070
	TOTAL...DISPONIBILIDADES	849.166.103	566.539.070
01 01 03	CREDITOS	0	0
01 01 03 04	CUENTAS A COBRAR A SOCIOS O A ENTIDADES VINC	0	185.710
01 01 03 06	ANTICIPO A PROVEEDORES	0	0
01 01 03 06 01	ANTICIPO A PROVEEDORES LOCALES	23.884	11.267.511
	TOTAL...ANTICIPO A PROVEEDORES	23.884	11.267.511
	TOTAL...CREDITOS	23.884	11.453.221
01 01 04	INVENTARIOS	0	0
01 01 04 01	MERCADERIAS	0	0
01 01 04 01 01	MERCADERIAS GRAVADAS POR EL IVA AL 10%	61.470.833	62.261.774
	TOTAL...MERCADERIAS	61.470.833	62.261.774
	TOTAL...INVENTARIOS	61.470.833	62.261.774
01 01 05	GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO	0	0
01 01 05 01	ALQUILERES PAGADOS POR ADELANTADO-Garantía	9.795.238	7.000.000
	TOTAL...GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO	9.795.238	7.000.000
	TOTAL...ACTIVO CORRIENTE	920.456.058	647.254.065
01 02	ACTIVO NO CORRIENTE	0	0
01 02 04	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	0	0
01 02 04 03	MUEBLES, UTILES Y ENSERES	208.474.264	208.474.264
01 02 04 05	EQUIPOS	568.251.021	540.581.111
01 02 04 99	(-) DEPRECIACION ACUMULADA	-718.429.544	-672.008.767
	TOTAL...PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	58.295.741	77.046.608
	TOTAL...ACTIVO NO CORRIENTE	58.295.741	77.046.608
	TOTAL...ACTIVO	978.751.799	724.300.673
2 PASIVO			
02 01	PASIVO CORRIENTE	0	0
02 01 01	ACREEDORES COMERCIALES	0	0
02 01 01 01	PROVEEDORES LOCALES	0	2.650.000
	TOTAL...ACREEDORES COMERCIALES	0	2.650.000
02 01 03	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	0	0
02 01 03 02	OBLIGACIONES LABORALES Y CARGAS SOCIALES	14.170.007	12.950.175
	TOTAL...OTRAS CUENTAS POR PAGAR	14.170.007	12.950.175
	TOTAL...PASIVO CORRIENTE	14.170.007	15.600.175
02 02	PASIVO NO CORRIENTE	0	0
02 02 05	INGRESOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	0	0
02 02 05 02	SUBVENCIONES/Donac.con cargo no ejecutadas	637.900.567	391.182.090
	TOTAL...INGRESOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	637.900.567	391.182.090
	TOTAL...PASIVO NO CORRIENTE	637.900.567	391.182.090

AUDITING
Auditoría Externa y Consultoría
al solo efecto de Identificar
Nuestra Firma

4



ANEXO 1
BALANCE GENERAL

Estados Financieros Comparativos al 31 de Diciembre de 2020

1.IDENT. DEL CONTRIBUYENTE		2.PERIODO FISCAL	
RAZON SOCIAL	IDENTIFICADOR RUC	DESDE	HASTA
Amnistía Internacional Paraguay	80028547-6	01/01/2020	31/12/2020
		01/01/2019	31/12/2019
3.IDENT. DEL REPRESENTANTE LE 4.IDENT. DEL CONTADOR		5.DECLARACION JURADA UTILIZADA	
NOMBRE Y APELLIDO	NOMBRE Y APELLIDO	IDENTIFICADOR R.U.C.	FORMULARIO NRO
Dra.Maria Teresa Afazco	Lic. Maribel Frutos	1283883-7	500000021314

	2.020	2.019
	Gs.	Gs.
TOTAL...PASIVO	652.070.574	406.782.265
3 PATRIMONIO NETO/ACTIVOS NETOS	0	0
03 02 RESERVAS	0	0
03 02 02 RESERVA DE REVALUO	0	0
03 02 02 01 RESERVA DE REVALUO FISCAL	156.001.778	156.001.778
TOTAL...RESERVA DE REVALUO	156.001.778	156.001.778
TOTAL...RESERVAS	156.001.778	156.001.778
03 03 RESULTADOS	0	0
03 03 01 DIFERENCIA INGRESOS Y EGRESOS ACUMULADOS	161.516.630	179.222.706
03 03 02 DIFERENCIA INGRESOS Y EGRESOS DEL EJERCICIO	9.162.817	-17.706.076
TOTAL...RESULTADOS	170.679.447	161.516.630
TOTAL...PATRIMONIO NETO/ACTIVOS NETOS	326.681.225	317.518.408

Lic.Maribel Frutos
Contadora

Dra.Maria Teresa Afazco
Presidenta

AUDITING
Auditoría Externa y Consultoría
al solo efecto de Identificar
Nuestra Firma

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

ANEXO Nº 2



Estados de Resultados

Estados Financieros Comparativos al 31 de Diciembre de 2020

1. IDENT. DEL CONTRIBUYENTE		2. PERIODO FISCAL	
RAZON SOCIAL	IDENTIFICADOR RUC	DESDE	HASTA
Amnistía Internacional Paraguay	80028547-6	01/01/2020	31/12/2020
		01/01/2019	31/12/2019

3. IDENT. DEL REPRESENTANTE / 4. IDENT. DEL CONTADOR		5. DECLARACION JURADA UTILIZADA	
NOMBRE Y APELLIDO	NOMBRE Y APELLIDO	IDENTIFICADOR R.U.C.	FORMULARIO NRO
Dra. María Teresa Añazzo	Lic. Maribel Frutos	1283883-7	500000021314

	2.020	2.019
	Gs.	Gs.
4 INGRESOS OPERATIVOS	0	0
04 01 VENTAS DE MERCADERIAS	0	0
04 01 02 VENTAS DE MERCADERIAS EXENTAS DEL IVA	1.381.000	1.495.000
5 COSTOS OPERATIVOS	0	0
05 00 MENOS:	0	0
05 11 COSTO DE VENTAS EXENTAS DEL IVA	-790.941	-189.750
07 00 MAS	0	0
8 OTROS INGRESOS	0	0
08 01 INTERESES GANADOS	23.709	41.092
08 04 SUBVENCIONES-DONACIONES	2.142.847.689	2.281.914.663
10 00 MENOS:	0	0
11 GASTOS DE ADMINISTRACION	0	0
11 00 MENOS:	0	0
11 01 SUELDOS Y OTRAS REMUNERACIONES AL PERSONAL	0	0
11 01 01 SUELDOS Y JORNALES	-722.392.450	-807.453.574
11 01 02 APORTE PATRONAL	-170.040.084	-192.668.863
11 03 GASTOS DE REPRESENTACION	-625.159.973	-752.330.709
11 04 HONORARIOS PROFESIONALES	-232.048.880	-218.072.305
11 05 ALQUILERES	-106.123.803	-99.330.000
11 06 AGUA, LUZ, TELEFONO E INTERNET	-43.561.808	-50.785.040
11 07 MOVILIDAD	-3.600.683	-6.364.891
11 09 REPARACIONES Y MANTENIMIENTOS	-107.551.572	-57.640.156
11 10 SEGUROS PAGADOS	-6.623.291	-9.567.591
11 11 UTILES DE OFICINA	-13.986.493	-21.467.518
11 14 GASTOS DE COBRANZAS	-5.790.271	-8.998.107
11 15 DONACIONES Y CONTRIBUCIONES	0	-9.881.631
11 16 COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS OPERACIONALES	-5.372.844	-6.159.316
11 17 IMPUESTOS, PATENTES, TASAS Y OTRAS CONTRIBUCIONES	-45.625.711	-24.603.385
13 00 MENOS:	0	0
15 DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES DE ACTIVOS	0	0
15 00 MENOS:	0	0
15 01 DEPRECIACIONES DEL EJERCICIO	-46.420.777	-35.643.995
20 SUPERÁVIT DEL EJERCICIO / DÉFICIT DEL EJERCICIO	9.162.817	-17.706.076

Lic. Maribel Frutos
Contadora

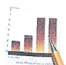
Dra. María Teresa Añazzo
Presidenta

AUDITING
Auditoría Externa y Consultoría
al solo efecto de Identificar
Nuestra Firma

**POSICIÓN
ECONÓMICA
2020**

Para el año 2020, la subvención otorgada por el Mecanismo de Asignación de Recursos (RAM) del Secretariado Internacional asciende a **Gs. 1.701.142.634** (Mil setecientos un millones ciento cuarenta y dos mil seiscientos treinta y cuatro). En el año 2019, la subvención fue de **Gs. 1.665.418.884** (Mil seiscientos sesenta y cinco millones cuatrocientos dieciocho mil ochocientos ochenta y cuatro).

Por lo tanto, para el año 2020, *Amnistía Internacional Sección Paraguaya* obtuvo un incremento cercano al 2,1% de su presupuesto anual con respecto al año 2019.



AUDITING
Auditoría Externa y Consultoría

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Señora
PRESIDENTA
COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL Y MIEMBROS DE
AMNISTIA INTERNACIONAL PARAGUAY
RUC: 80028547-6
Hassler N° 5229 El Cruz del Defensor y Cruz del Chaco
Asunción, Paraguay

Identificación de los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de la Organización **AMNISTIA INTERNACIONAL PARAGUAY**, que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2020 y el estado de resultado, estado de flujo de efectivo y estado de cambio del patrimonio neto por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de políticas contables importantes y las notas a los estados financieros.


Responsabilidad de la administración por los estados financieros

El Comité Ejecutivo Nacional es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con normas contables vigentes en Paraguay. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debidas a fraude o a error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría vigentes en Paraguay. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencias de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debida a fraude o a error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno vigente relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Organización. Una auditoría también incluye evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.



2



AUDITING
Auditoría Externa y Consultoría

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, respecto de todo lo importante, la posición financiera de **AMNISTIA INTERNACIONAL PARAGUAY**, al 31 de diciembre de 2020, y de su desempeño financiero, estado de cambios del patrimonio neto y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con normas contables vigente en Paraguay.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, que se acompañan de manera comparativa fueron auditados por otros auditores

Luque, Paraguay
05 de abril de 2021

AUDITORIA EXTERNA Y CONSULTORIA - AUDITING



C.P. María Blásida Pereira Galeano, Sócio
Matrícula Profesional F- 61 CCP
Registro N° 010/15 S/ Res. N° 30/19
Registro INCOOP 74/2020
Registro Seprelad 283/2020

Los Mangales e/La Esperanza y Montelindo Telefax:(021) 640 556 Cel. (0981) 101182
E-mail: auditing.py@gmail.com
LUQUE - PARAGUAY

3

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, respecto de todo lo importante, la posición financiera de **AMNISTIA INTERNACIONAL PARAGUAY**, al 31 de diciembre de 2020, y de su desempeño financiero, estado de cambios del patrimonio neto y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con normas contables vigente en Paraguay.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, que se acompañan de manera comparativa fueron auditados por otros auditores

DESGLOSE DE LOS FONDOS-DONACIONES RECIBIDAS DEL RAM CORRESPONDIENTES A LA SUBVENCIÓN APROBADA PARA 2020 (PRESUPUESTO GENERAL)

CALENDARIO DE PAGOS S/RAM	Subvención Aprobada por RAM en Gs.	Subvenciones Recibidas del RAM Gs.	Diferencia en Guaraníes
Primer pago, Enero de 2020	283.523.772	283.523.772	0
Segundo pago, Marzo de 2020	283.523.772	283.523.772	0
Tercer pago, Mayo de 2020	567.047.545	567.047.545	0
Cuarto pago, Setiembre de 2020	567.047.545	567.047.545	0
TOTAL	1.701.142.634	1.701.142.634	0

Uso de la subvención:

La donación-subvención otorgada por el Secretariado Internacional (SI) es utilizada única y exclusivamente para las actividades descritas en la plantilla de solicitud (Presupuesto general) y establecidas en el plan operativo y el desglose presupuestario (“Actividades del Proyecto”) y de acuerdo con los términos de la Carta de Decisión sobre la Subvención.

El Tesorero Nacional continúa vigilando el nivel de liquidez en el seno de la organización, a fin de mantener reservas suficientes que garanticen la estabilidad de la Oficina Nacional”.

TRANSPARENCIA FINANCIERA

Amnistía Internacional se financia gracias a la colaboración de los aportes de la membresía y donaciones. Amnistía Internacional no recibe ni acepta fondos de ningún Estado o Gobierno para realizar sus labores de investigación y acción sobre derechos humanos. De esto se desprende la importancia de colaborar y cumplir con nuestras obligaciones de membresía comprometidas con la causa de Amnistía Internacional.

A nivel local, Amnistía Internacional Paraguay ha adoptado un Código de Ética y un Código de Buen Gobierno que buscan garantizar la transparencia, la buena gobernanza y la rendición de cuentas en todos sus aspectos. Nuestros estados financieros son sometidos a análisis rigurosos y auditorías, a fin de garantizar la transparencia y el correcto manejo financiero.

El equipo de asuntos económicos del RAM del SI (Mecanismo de Asignación de Recursos del Secretariado Internacional): Solicita informes trimestrales y realiza un seguimiento del presupuesto general de subvenciones, mediante el Marco Común de Contabilidad (COCOA), enviados desde la oficina nacional en Informe Trimestral *formato Longview*.

RENDICIÓN DE CUENTAS Y CONFIANZA PÚBLICA

DISTRIBUCIÓN DE FONDOS PROVENIENTES DEL MOVIMIENTO INTERNACIONAL, POR METAS.

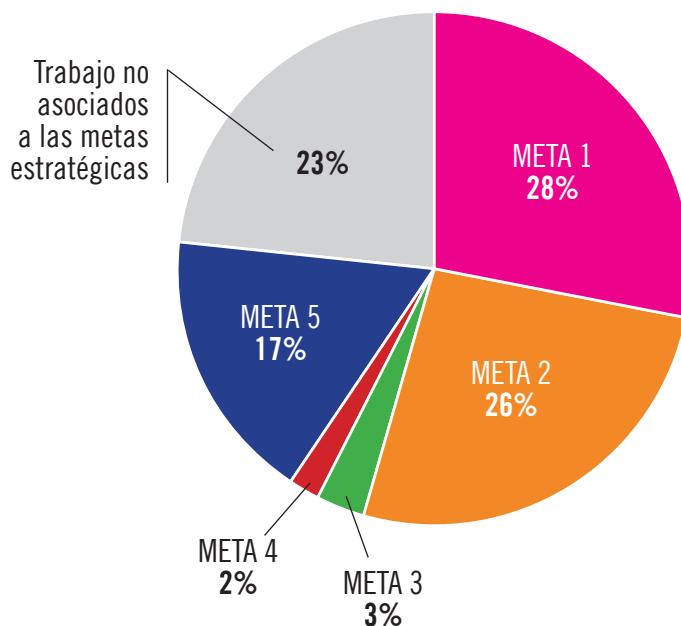
Para el año 2020, el RAM (Mecanismo de Asignación de Recursos) del Secretariado Internacional ha aprobado la suma de Guaraníes 253.587.384 (Doscientos cincuenta y tres millones quinientos ochenta y siete mil trescientos ochenta y cuatro) para ser utilizados en los proyectos del Plan Operativo de la Sección. Estos fondos están distribuidos según el siguiente detalle:

DESGLOSE DE PRESUPUESTO POR METAS APROBADOS

META 1	META 2	META 3	META 4	META 5
Reclamar las libertades. "Un mundo en el que todas las personas conocen sus derechos humanos y pueden reclamarlos".	Garantizar igualdad de derechos para todas las personas .	Responder a las crisis.	Garantizar la rendición de cuentas.	Maximizar nuestros recursos y la implicación.
Gs. 71.870.000	Gs. 67.047.500	Gs. 8.712.000	Gs. 6.050.000	Gs. 41.948.884

TRABAJO NO ASOCIADOS A LAS METAS ESTRATEGICAS = 23%

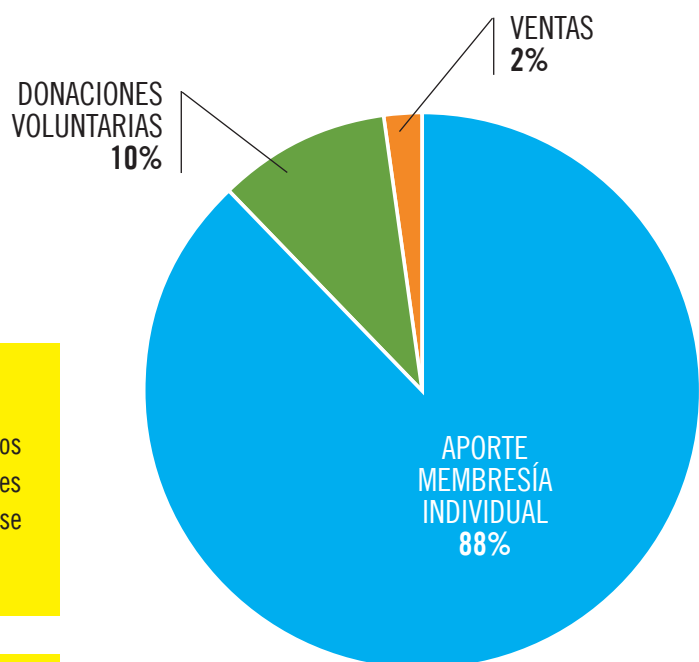
Gs. 57.959.000



FONDOS PROVENIENTES DE RECAUDACIÓN

Los fondos provenientes de recaudación local de enero a diciembre de 2020 (entre los que se incluyen a los derivados del **cobro de aportes de membresía, donaciones y ventas de artículos**) ascienden a la suma de Guaraníes 80.892.329 (Ochenta millones ochocientos noventa y dos mil trescientos veintinueve) y están distribuidos de la siguiente manera:

FONDOS PROVENIENTES DE RECAUDACIÓN LOCAL		
De Enero a Diciembre 2020	Monto Gs.	%
Aporte membresía individual	71.544.329	88,44%
Ventas	1.381.000	1,71%
Donaciones voluntarias	7.967.000	9,85%
Total General	80.892.329	100%



Aporte Miembros Individuales

El ingreso ordinario procedente de los aportes de los miembros/as, estipulados en los Estatutos Sociales y de donaciones sin cargo, se reconoce cuando se percibe.

Ventas-Recaudación de Fondos

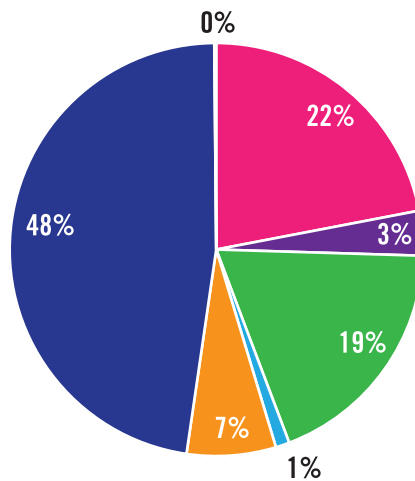
La recaudación de estas actividades **NO** se realiza en forma permanente, habitual Ni con carácter empresarial, la organización no tiene como propósito obtener lucro, solo al cumplimiento de los fines para los cuales, creados, destinados a la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos.

FONDOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR

Las donaciones recibidas con cargo se contabilizan como pasivos y son reconocidas como ingreso en la medida que aquellas se va consumiendo, sea como gastos o compra de activos.

DONACIONES DEL EXTERIOR - FINANCIACIÓN DE PROYECTOS EXTERNOS					CONSECUCCIÓN SIGUIENTE EJERCICIO (2021)	Orientación
DONACIÓN - FINANCIADOR	PROYECTOS	GUARANÍES				
		Monto recibido	Monto ejecutado	Saldo		
Lotería de Código Postal de Suecia (SPL)/AI - Suecia	Pyto. SPL LGTBI – Movilizar la diversidad: defensa de los derechos de las comunidades LGTBI en América Latina y el Caribe, DIVERSXS I, 2do. Año saldo, + 3er.Año del proyecto	38.364.842 116.598.236	154.963.078	0	Culminado y rendido	
Al Limited Suc.Perú, Of.Reg.para las Américas	Pyto.Lanzamiento Informe “Niñas No Madres” USD 3.998	24.622.650	0	24.622.650	Pyto.en ejecución	
Fundación Both Ends	Pyto. “Ñande Yvy”: Nuestra Tierra”: Tekoha Sauce resiste, 2do. Año saldo + 3er. Año Euros 10.500 (70%) + 4.500 (30% Final)	27.764.812 104.550.000	132.324.042	-9.230	Culminado y rendido, saldo negativo absorbe la oficina local	
Amnesty International Limited	Pyto.Escribe por los Derechos-Materiales de Campaña	7.624.956	0	7.624.956	Pyto.en ejecución	
Amnesty Int.Limited/ Oficina Regional de Amnistía Intern.A.C., México	Pyto.Segurxs : Herramientas digitales para jóvenes defensores LGTBI+, USD 1.530 + 5.000	49.131.400	3.024.300	46.107.100	Pyto.en ejecución	
Amnesty International Limited	Pyto. “Empoderando a la Juventud LGTBI en Riesgo en las Américas”, DIVERSXS II, año 1 Euros 42.691.-	335.124.350	58.053.036	277.071.314	Pyto.en ejecución	
Of.Reg.para las Américas-México, Secretariado Internacional	Acción #RepresiónNoEsProtección	1.066.500	1.201.500	-135.000	Culminado y rendido, saldo negativo absorbe la oficina local	
TOTAL GENERAL		704.847.746	349.565.956	355.426.020		

**Donaciones del Exterior -
Financiación de
Proyectos externos**



- Pyto. DIVERSXS I - "Movilizar la diversidad", 3er.año, final
- Pyto. Lanzamiento Informe "Niñas No madres"
- Pyto. "Ñande Yvy": Nuestra Tierra": Tekoha Sauce resiste, 3er. Año final
- Pyto. Escribe por los Derechos - Materiales de Campaña, saldo
- Pyto. Segurxs: Herramientas digitales para jóvenes defensores LGBTI+
- Pyto. "Empoderando a la Juventud LGBTI en Riesgo en las Américas", DIVERSXS II, año 1
- Acción #RepresiónNoEsProtección

**RECAUDACIÓN
DE FONDOS**

Durante el año 2020, la recaudación de fondos siguió centrada en la fidelización y cobro de aportes de la membresía, a través del área de Telemarketing, pudiendo la membresía realizar sus aportes solicitando un cobrador (Asunción y Gran Asunción), y/o a través de bocas de pagos tercerizados y páginas web de bancos. Además, se continuó con la campaña de captación de membresía también a través de Telemarketing.

Por otra parte, se siguió con la estrategia de recaudación de fondos a través de proyectos especiales, que permitió potenciar las actividades previstas en el Plan Operativo de Acción de incidencia, movilización, educación en derechos humanos y de solidaridad internacional, sumar a recursos humanos y adquirir muebles para la oficina nacional.

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**



COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

María Teresa Añazco Barudi (Presidenta)

Augusto Mareco (Vicepresidente)

Julio Torales (Tesorero)

Fabián Forestieri (Miembro)

Giovanna Scappini (Miembra)

Osmar Fleitas (Miembro)

Marcos Rojas (Miembro)

STAFF

Rosalía Vega (Directora Ejecutiva)

Maribel Frutos (Gerencia de Administración y Finanzas)

María José Garcete (Gerencia de Acción)

Nataly Cabañas (Encargada de Movilización)

Aldo Maidana (Auxiliar de Administración)

Hugo Balbuena (Gestoría y Cobranzas)

PROFESIONALES INDEPENDIENTES

Julia Cabello (Asesoría Jurídica)

Fabián Gamarra (Coordinación Proyecto Diversxs)

Yren Rotela (Apoyo en el Proyecto Diversxs)

Diego Arturo Giménez (Apoyo en el Proyecto Diversxs)

Ángel Cardozo (Apoyo en contabilidad)

José Mario Sosa (Administración de Redes Sociales y Web)

Jorge Flores (Apoyo en Comunicación)

Junior Rojas (Telemarketing)

Ruth Torres (Telemarketing)

20 20

MEMORIA ANUAL
SECCIÓN PARAGUAYA

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**



Para más información:

Hassler N° 5229 entre Cruz del Defensor y Cruz del Chaco.

Barrio Villa Morra, Asunción.

Teléfono: (+595 21) 604.822 / Fax: (+595 21) 663.272

ai-info@py.amnesty.org / www.amnistia.org.py



aiparaguay